



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA
COMUNICACIÓN

Grado en Administración y Dirección de Empresas

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**La economía de la España franquista y de la España
democrática frente a frente.**

Presentado por Juan Carlos Casado Rincón

Tutelado por Jorge Lafuente del Cano

Segovia, 3 de Junio de 2019

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3-4
---------------------------	-----

CAPÍTULO 1

DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975)

1.1. Contexto político	5-15
1.1.1. Evolución del régimen.....	5-9
1.1.2. Cambio estructural y social.....	10-15
1.2. Contexto económico	16-25
1.2.1. Plan de Estabilización.....	16-22
1.2.1. Los Planes de Desarrollo.....	23-25

CAPÍTULO 2

LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA (1975-2018)

2.1. Contexto político	26-32
2.1.1. Transición a la democracia.....	26-29
2.2.1. Los Gobiernos de PP y PSOE.....	30-32
2.2. Contexto económico	33-44
2.2.1. Crisis del petróleo de 1973 y los Pactos de la Moncloa.....	33-35
2.2.2. La economía durante el gobierno socialista: la reconversión industrial....	36-37
2.2.3. La integración en Europa.....	38-40
2.2.4. Crisis económica española (2008-1014).....	41-44

CONCLUSIONES	45-47
---------------------------	-------

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	48-49
---	-------

RECURSOS ELECTRÓNICOS	50
------------------------------------	----

INTRODUCCIÓN

Para conocer la situación económica de un país es necesario conocer su evolución a lo largo de la Historia. Como estudiante del grado de Administración y Dirección de Empresas considero importante hacer un análisis de la evolución económica que ha tenido España desde el comienzo de la dictadura franquista hasta la actualidad, centrándome en aspectos de gran relevancia como el Plan de Estabilización que se realizó durante la dictadura, o la crisis del 2008, ya durante la España democrática.

El objetivo de este trabajo es comparar la economía de dos momentos clave de la historia reciente de España y apreciar como el modelo económico español ha ido cambiando en los últimos años, sobre todo a raíz de la muerte de Franco en 1975.

El trabajo está dividido en dos apartados claramente diferenciados.

El primero se centra en la dictadura franquista, en el que considero importante, en primer lugar, hacer un análisis de la situación política y social que atravesó el país. En él explico cómo el régimen de Franco va evolucionando tras la guerra civil, desde una política autárquica y sin libertades hasta una apertura económica que supondrá un notable desarrollo. En cuanto al ámbito social, analizo los cambios más importantes que se dan durante esta etapa, sobre todo a partir de los años 60, en los que la mujer poco a poco se incorpora al mundo laboral y se producen importantes mejoras sanitarias y educativas.

Además, dentro del primer apartado, me centro en el contexto económico de esta etapa, caracterizado por una economía estancada en la que predominaba la agricultura sobre la industria y en la que las relaciones con los países del exterior eran prácticamente inexistentes. Sin embargo, durante esta época se aprobó el Plan de Estabilización, al cual he analizado con detalle siguiendo análisis de autores como Enrique Fuentes Quintana y Carlos Barciela. Finalmente, termino el apartado analizando el estado de crisis en el que se encontraba el país durante los últimos años de Franco.

El segundo estudia la España democrática, desde 1975, tras la muerte de Franco, hasta la actualidad. Como en el anterior apartado, en primer lugar presento un análisis político en el que narro la transición a la democracia, dando especial relevancia al Gobierno de Adolfo Suárez, ya que el hecho de aprobar la Ley de Reforma Política puso fin a la dictadura y dio paso a la democracia. También analizo los gobiernos de PSOE y PP a partir de 1982, partidos que lucharon contra crisis económicas como la de 2008 y grupos terroristas como ETA. Ambos fueron salpicados por la corrupción.

En segundo lugar me centro en la situación económica, caracterizada principalmente por dos importantes crisis, la crisis del petróleo en 1973, que a pesar de comenzar durante la dictadura franquista, afectó duramente al país durante los años siguientes, y la crisis de 2008, que tuvo importantes consecuencias en el país, y la cual explico de acuerdo a estudios realizados por autores como Jordi Maluquer. También analizo algunas medidas

Introducción

económicas como los Pactos de la Moncloa, basándome en estudios realizados por Enrique Fuentes Quintana, ministro de Economía durante el gobierno de Adolfo Suárez.

Otro de los aspectos que destaco en este punto, es la incorporación de España a la CEE en 1986 y el acceso a la Unión Monetaria Europea en 1999 tras cumplir con varios criterios económicos, y que posibilitó la entrada del euro en el país a partir del 1 de enero de 2002, lo que permitió a España obtener importantes ventajas económicas.

En definitiva con todo ello deseo establecer una comparativa entre dos momentos clave de nuestra historia reciente: analizar similitudes y diferencias, los problemas estructurales, los cambios sustanciales, la perspectiva de futuro.

CAPÍTULO 1

DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975)

En primer lugar analizaremos la etapa franquista, en la que estudiaremos su contexto político, y, sobre todo, el económico. En el político, hablaremos de la evolución del régimen y también mencionaremos los principales cambios sociales que se dieron durante este periodo. En cuanto al contexto económico, analizaremos como se desarrolló el Plan de Estabilización y cuáles fueron sus efectos. También estudiaremos los Planes de Desarrollo que se dieron en los últimos años del franquismo.

1.1. Contexto político:

1.1.1. Evolución del régimen

En este apartado analizaremos cómo evoluciona el régimen desde que se inicia la dictadura franquista hasta que termina, diferenciando dos periodos: el primer franquismo y el segundo franquismo.

Primer franquismo (1939-1959)

En este apartado realizaremos un balance cronológico de esta etapa y sus aspectos más relevantes, que comienza con la instauración del régimen franquista y termina con la aprobación del Plan de Estabilización.

En 1939, después de la guerra civil, Franco implantó en España un Estado totalitario basado en tres pilares fundamentales: el Ejército, el partido único liderado por los Falangistas y la Iglesia (Mateos, 2011). Durante esta etapa de su dictadura mantuvo una política económica autárquica, en la que se suprimieron todas las libertades económicas y los sindicatos y partidos quedaron prohibidos. Además, se derogaron los Estatutos del País Vasco y Cataluña y los medios de comunicación fueron sometidos a la férrea censura del Estado.

Durante la década de los 40, España vivía una época de posguerra, en la cual predominaba la pobreza. Esto, unido a la pérdida de relaciones con el exterior, obligó a Franco a tomar decisiones importantes destinadas a suavizar los rasgos fascistas del régimen y así definir a España como una “democracia orgánica”. Para ello modificó su política, en la que los falangistas perdieron protagonismo a favor de los católicos, y aprobó nuevas leyes fundamentales como la Ley de Referéndum Nacional, el Fuero de los Españoles, ambas en 1945, y La Ley de Sucesión en 1947.

Estas medidas suavizaron la situación del país, el número de presos era menor y la pobreza disminuyó, lo que provocó que más adelante la ONU suspendiera las sanciones

Capítulo 1

contra España y se firmara en 1953 el Concordato con la Santa Sede y los pactos con EEUU, originándose el fin del aislamiento. De este modo, se empezó a tener un cierto reconocimiento internacional al régimen que se tradujo en el ingreso de España en la ONU en 1955.

En 1957, debido al fracaso de la política autárquica, España estuvo al borde de la bancarrota, lo que obligó a Franco a dar un giro radical a su política económica y a aprobar en 1959 un Plan de Estabilización (Montero, 1998).

Segundo franquismo (1959-1975)

A continuación nos centraremos en la segunda etapa de la dictadura franquista, que se inicia en 1959 con la puesta en marcha del Plan de Estabilización y termina en 1975 con la muerte de Franco. Esta época se divide en dos fases distintas. La primera, de 1959 a 1969, en la que los intentos de apertura del régimen fracasan y terminan con la victoria de los inmovilistas liderados por el almirante Carrero Blanco. Y, la segunda, de 1969 a 1975, también denominada como *tardofranquismo*, marcada por los años finales de la dictadura de Franco y el asesinato de Carrero Blanco en 1973.

En este apartado le analizaremos desde tres puntos de vista: la política interior, la política exterior y la oposición al régimen.

Política interior

Refiriéndonos a la política interior, una vez consolidado el régimen autoritario y con el Plan de Estabilización llevado a cabo por los tecnócratas del Opus Dei, Alberto Ullastres (ministro de Comercio), Mariano Navarro Rubio (ministro de Hacienda) y Laureano López Rodó (ministro de Asuntos Exteriores), comienza durante los años sesenta una etapa en la que muchos falangistas del régimen son sustituidos por tecnócratas católicos. Durante estos años se produjo un acelerado desarrollo económico que cambió la sociedad española, se habló del “milagro económico español” (Fernández, 2018), por lo que esta etapa recibió el nombre de *desarrollismo*.

El régimen que imponía Franco seguía manteniendo un inmovilismo institucional y una política represiva, pero supo adaptarse a los cambios y evolucionar desde ese fascismo inicial hacia una dictadura más moderna, ejerciendo un gobierno más práctico y efectivo. Esta evolución se hizo más evidente con el establecimiento de nuevas leyes que iniciaron una cierta liberalización.

En 1966 se aprobó la Ley de Prensa e Imprenta, impulsada por el ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga. Esta Ley suprimió la censura previa y supuso una cierta permisibilidad en libros y espectáculos.

Al año siguiente, en 1967, se aprobó una nueva Ley Orgánica del Estado, última de las Leyes Fundamentales, votada en referéndum. Por primera vez el cargo de presidente del Gobierno se separaba del de Jefe de Estado. Ese mismo año se puso en vigor la Ley de Libertad Religiosa.

Contexto político

Dos años más tarde, en 1969, Franco nombró a Juan Carlos de Borbón como su sucesor a título de rey, con el objetivo de implantar una nueva monarquía que continuará con el régimen tras su fallecimiento.

A pesar de la publicación de estas leyes durante la década de los 60, la debilitación del sistema era evidente, consecuencia en gran parte de la edad avanzada del dictador. Durante esta etapa, en la que el dominio político corresponde a los tecnócratas, surge un claro enfrentamiento entre inmovilistas y aperturistas. Los primeros, representados por el almirante Carrero Blanco y los tecnócratas, eran partidarios de un franquismo sin cambios, se oponían a las medidas propuestas por los aperturistas, quienes consideraban necesario que el régimen evolucionara a través de pequeñas reformas en un sentido democrático y parlamentario, pero sin cuestionar la figura de Franco (Montero, 1998).

Esta división en el régimen fue aún más evidente con el escándalo de MATEA en 1969, un fraude que realizó una empresa beneficiada por el Gobierno con créditos a la exportación. Hecho que intentaron aprovechar los aperturistas acusando públicamente de corruptos a los grupos tecnócratas con el fin de desbancarles del Gobierno; sin embargo el resultado no fue el esperado. Franco formó un nuevo Gobierno integrado por personas fieles a Carrero Blanco, lo que estancó la posible liberalización del régimen (Moradiellos, 2000). Finalmente, en 1973 Carrero fue nombrado presidente del Gobierno, aunque su mandato duró poco tiempo, ya que en diciembre de ese mismo año fue asesinado por ETA; un golpe duro para Franco, ya que suponía el fin a la vida del hombre que había elegido para asumir su sucesión y alargar el franquismo más allá de su muerte (Martín, 2012).

El asesinato de Carrero Blanco fue el hecho que marcó la crisis política más grave de todo el franquismo, lo que provocó que en enero de 1974 Franco nombrara presidente del Gobierno a Carlos Arias Navarro, representante del sector duro del franquismo. Esto supuso que los tecnócratas del Opus Dei quedaran excluidos del poder y el nuevo Gobierno pasase a estar formado por ministros de carácter falangista. A pesar del discurso aperturista pronunciado por el nuevo presidente del Gobierno el 12 de febrero de ese mismo año, el nombramiento de personalidades del sector duro del franquismo hizo inviable una reforma profunda del sistema.

La política de Carlos Arias Navarro no convenció ni a los franquistas más conservadores, que acusaban al Gobierno de débil, ni a los aperturistas, partidarios de reformas. Finalmente, Franco traspasó sus poderes al príncipe Juan Carlos y el 20 de noviembre de 1975 fallecía en el Hospital de la Paz, dejando atrás un Estado en crisis.

Política exterior

En cuanto a la política exterior, en 1962 se solicitó el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea (CEE). Aunque no fue posible por su régimen dictatorial, en 1970 se consiguió la firma de un Acuerdo Preferencial, que implicó privilegios comerciales como la reducción de los aranceles para algunos productos españoles.

Capítulo 1

En 1968, se proclamó la independencia de Guinea Ecuatorial y en 1969 se cedió el territorio de Ifni a Marruecos. Ese mismo año, se produjo el cierre de la verja de Gibraltar. En 1974, el fin de las dictaduras de Grecia y Portugal hizo que el régimen se fuese quedando más aislado internacionalmente, y en 1975 se repartió el Sahara español entre Marruecos y Mauritania en el Acuerdo de Madrid, tras la Marcha Verde promovida por el rey marroquí Hassan II, en la que los civiles marroquíes invadieron la colonia.

El régimen empezaba a quedarse aislado internacionalmente, a lo que favoreció el fin de las dictaduras de Portugal y Grecia en 1974, que dejaba a España como la única dictadura de la Europa Occidental. En 1975, se repartió el Sahara español entre Marruecos y Mauritania en el Acuerdo de Madrid, tras la Marcha Verde promovida por el rey marroquí Hassan II, en la que los civiles marroquíes invadieron la colonia (Pereira y Martínez, 1998).

La oposición al régimen

Durante los años 60 y 70, las manifestaciones antifranquistas se incrementaron. Éstas se organizaron en distintos frentes:

- El movimiento obrero: comenzaron a manifestarse a través de sindicatos no reconocidos por el régimen, como es el caso de las Comisiones Obreras, fundadas por Marcelino Camacho y apoyadas por el PCE (Partido Comunista de España).
- El movimiento estudiantil: un grupo de estudiantes universitarios protestó exigiendo un régimen democrático, al que se unieron profesores universitarios como Tierno Galván, García Calvo y López Aranguren, quienes fueron expulsados en 1965 de sus cátedras en la Universidad de Madrid.
- Los movimientos vecinales y ciudadanos: se daban sobre todo en ciudades grandes como Madrid y Barcelona, especialmente en aquellas zonas donde los servicios básicos, como el agua y la luz, eran escasos.
- Un sector de la Iglesia: tras el Concilio Vaticano II, entre 1962 y 1965, con el que se pretendió renovar algunos elementos de la Iglesia Católica, fueron muchas las manifestaciones de eclesiásticos contra el régimen. Destacó el cardenal Enrique y Tarancón, el entonces arzobispo de Madrid y presidente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) desde 1971.
- La UMD (Unión Militar Democrática): fue una organización militar creada en 1974 con el objetivo de derrocar la dictadura.
- La oposición de partidos políticos: el partido político que más impacto tuvo fue el PCE, liderado por Santiago Carrillo, partidario de la democracia y el

Contexto político

eurocomunismo, un movimiento comunista que rechazó el socialismo soviético como modelo. El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) con Felipe González como líder a partir de 1974, era muy minoritario, destacó más durante la transición. Surgieron otros partidos socialistas como el Partido Socialista Popular (PSP) y también partidos de extrema izquierda como el PCE-ML (Partido Comunista de España (marxista-leninista)). Se revitalizaron los partidos nacionalistas como el Partido Nacional Vasco (PNV) y Esquerra Republicana de Cataluña (ERC). Por último cabe destacar uno de los hechos más significativo de oposición política, el denominado “Contubernio de Múnich”, cuando más de un centenar de políticos españoles de todas las tendencias opositoras al régimen, se congregaron en Múnich en 1962 para pedir que no se admitiera a España en la CEE hasta que no se estableciera un régimen democrático.

- La organización de grupos terroristas: la organización terrorista más destacado fue ETA (Euskadi ta Askatasuna) surgida en 1959 tras su ruptura con el PNV y que actuó como banda armada desde 1967. En 1975 nacieron otros partidos terroristas como el FRAP y los GRAPO, ambas de extrema izquierda.

El régimen combatió estos movimientos opositores con sentencias represivas establecidas por el Tribunal de Orden Público creado en 1963, como el Consejo de Guerra de Burgos contra dieciséis etarras en 1970 o el Proceso 1001 en 1973, en el que se condenó a prisión a todos los dirigentes de Comisiones Obreras (Montero, 1998).

1.1.2. Cambio estructural y social

Durante la década de los sesenta, España experimentó un acelerado cambio social debido a las transformaciones económicas que se dieron tras los duros años de la posguerra, transformaciones que explicaremos más adelante. La España agraria, rural y tradicional que predominaba durante los años cuarenta, dio paso a una España industrial, urbana y moderna, que se acercaba al tipo de sociedad de los países industrializados y desarrollados. A continuación explicaremos algunos de los hechos que modificaron la mentalidad y las costumbres de la sociedad española:

- *El inicio de la sociedad de consumo:*

El aumento de los salarios y de la renta per cápita mejoró el nivel de vida de los españoles, lo que originó el nacimiento de la sociedad de consumo, uno de los rasgos más característicos de la nueva sociedad.

La sociedad de consumo se vio reflejada en el uso de los electrodomésticos. Cada vez eran más las familias que compraban frigoríficos, televisores y teléfonos, y también en otros elementos como las vacaciones y el automóvil, como fue el caso del famoso Seat 600, cada vez más presentes entre los españoles.

Además provocó un cambio de mentalidad que chocaba con los principios del régimen y que se caracterizó por los nuevos hábitos de relación social y de relación entre ambos sexos, las nuevas modas y costumbres que llegaban con el turismo y la disminución de la práctica religiosa. Esta mentalidad fue frecuente entre los más jóvenes, que tenían una concepción del mundo más abierta y se inspiraban en la cultura europea, además exigían libertad económica y política (Martín y Pérez, 1998).

En el gráfico 1 observamos una comparativa entre los años 1960 y 1972 de algunos indicadores de bienestar. En él apreciamos un claro aumento del consumo de teléfonos, automóviles, televisores, lavadoras y viviendas, consecuencia del crecimiento de renta por habitante, dato que también muestra el gráfico.

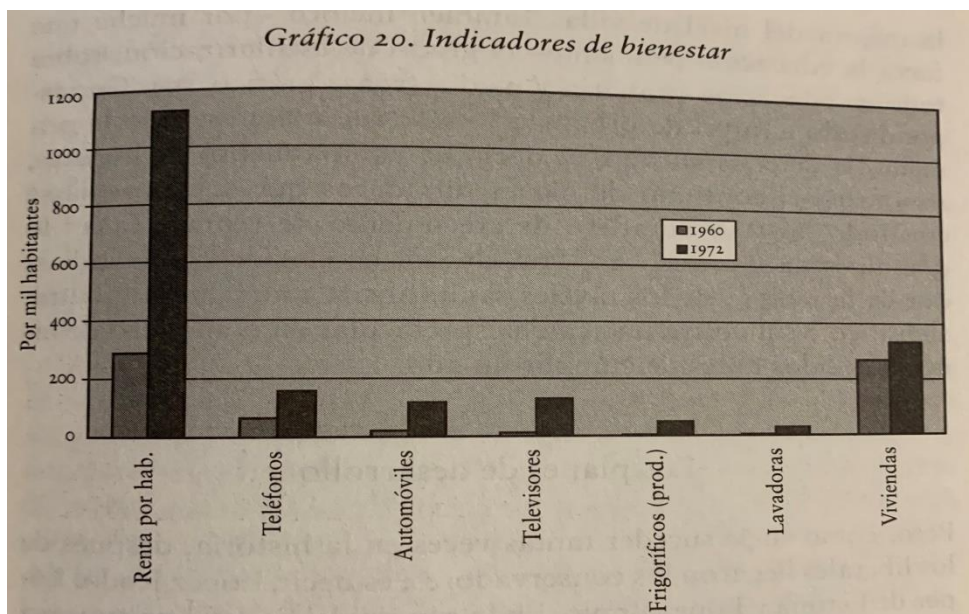


Gráfico 1.1. González, M. J. (1999). “La economía española desde el final de la guerra civil hasta el Plan de Estabilización de 1959” en Anes, G. (ed.), *Historia Económica de España. Siglos XIX y XX* (pp. 625- 663). Barcelona, España: Galaxia Gutenberg.

- *Los movimientos migratorios:*

Muchas personas emigraron del campo a las ciudades, aumentando el número de obreros de la industria y de empleados del sector servicios. Se estaba dando un proceso de tercerización en el país que conllevó un cambio de estructura social, empezaban a tener predominio las clases medias urbanas.

También se dieron movimientos dentro del país. Muchos ciudadanos emigraron de comunidades como Andalucía, Extremadura y Galicia, llegando a zonas más industrializadas como Madrid, País Vasco, Cataluña y Valencia.

El acelerado éxodo rural que se estaba produciendo en España ocasionó un vertiginoso proceso de urbanización, sobre todo en ciudades como Madrid, Barcelona o Sevilla. Esto generó una serie de problemas sociales, ya que las ciudades carecían de servicios mínimos (sanitarios, educativos, seguridad, falta de agua, luz...) para sostener tal crecimiento.

Otro movimiento importante fue la masiva emigración a la Europa Occidental, especialmente a Francia, Alemania, Suiza y Bélgica, que tuvo consecuencias positivas como la reducción del paro o el ingreso de las remesas enviadas por los emigrantes, pero también negativas como el desarraigo humano y el agravamiento de las diferencias de riqueza entre los distintos sectores del país (Martín y Pérez, 1998).

A continuación, expongo un cuadro en el que se ofrecen datos de la población activa en la agricultura española.

Capítulo 1

CUADRO 25.4. *Indicadores de capitalización y empleo de mano de obra en la agricultura española (1907-1984): población activa, empleo de maquinaria y fertilizantes*

	<i>Población activa (en miles)</i>	<i>Cosechadoras</i>	<i>Tractores</i>	<i>Fertilizantes kg / ha</i>
1907-1908	5.158,40	—	—	—
1932	4.090,00	335	4.048	5,5
1945	5.070,30	—	59	17,1
1950	5.353,50	—	12.798	7,9
1955	5.025,00	942	27.671	17,3
1960	4.696,40	5.025	56.845	29,4
1970	2.958,70	31.596	259.819	36,9
1980	1.686,10	41.568	523.907	72,1
1984	—	44.686	611.433	102,7
1984	—	—	611.433	90,7

Cuadro 1.1. Matés, J. M. (2013). “La economía durante el franquismo: la etapa del desarrollo (1960-1974)” en González, A. y Matés, J. M. (coord.), *Historia económica de España* (pp. 745-778). Barcelona, España: Ariel Economía.

Como vemos, en 1950 se aprecia la cifra más alta con cerca de 5,4 millones de activos agrarios, probablemente la cifra más alta de toda la historia, aunque a partir de ese mismo año se produce un descenso considerable, disminuyendo en 1980 hasta prácticamente 1,7 millones de activos, consecuencia del ya mencionado éxodo rural que se dio especialmente durante la segunda mitad del siglo XX (Tortella, 2003).

- *Cambios demográficos:*

Se redujo la tasa de mortalidad, sobre todo la infantil, debido a la mejora de la atención sanitaria y de la alimentación. A su vez se incrementó la tasa de natalidad gracias al clima de optimismo que vivía el país, pero este incremento no fue del todo positivo, ya que el Gobierno para atender las necesidades de la población creciente no aumentó el gasto público, lo que provocó que los servicios públicos resultasen insuficientes (Martín y Pérez, 1998).

En el gráfico 2 muestro datos de la mortalidad infantil expresados en tantos por mil desde principios de los años 50 hasta principios de los años 70. En él se aprecia una caída espectacular en el número de niños fallecidos antes de cumplir un año (González, 1999).

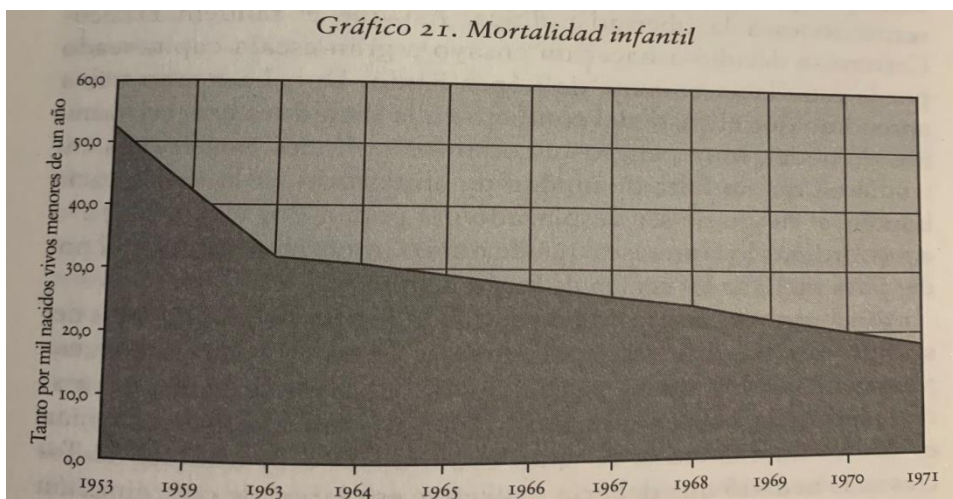


Gráfico 1.2. González, M. J. (1999). “La economía española desde el final de la guerra civil hasta el Plan de Estabilización de 1959” en Anes, G. (ed.), *Historia Económica de España. Siglos XIX y XX* (pp. 625- 663). Barcelona, España: Galaxia Gutenberg.

- *Mejoras sanitarias y educativas:*

En cuanto a las mejoras sanitarias, se construyeron grandes hospitales y en 1963 se aprobó la Ley de Bases de la Seguridad Social, con la que se garantizaba la asistencia médica, las pensiones de jubilación y otras prestaciones a los afiliados.

Centrándonos en el aspecto educativo, se aprobó la Ley General de Educación en 1970, por la cual se establecía la escolarización obligatoria hasta los 14 años. Pese a esta ley, el sistema educativo de entonces no era suficiente para satisfacer las necesidades de la población infantil y juvenil (Martín y Pérez, 1998).

En el gráfico 3 apreciamos la mejora que experimentó el grado de escolarización, sobre todo en educación primaria y media.

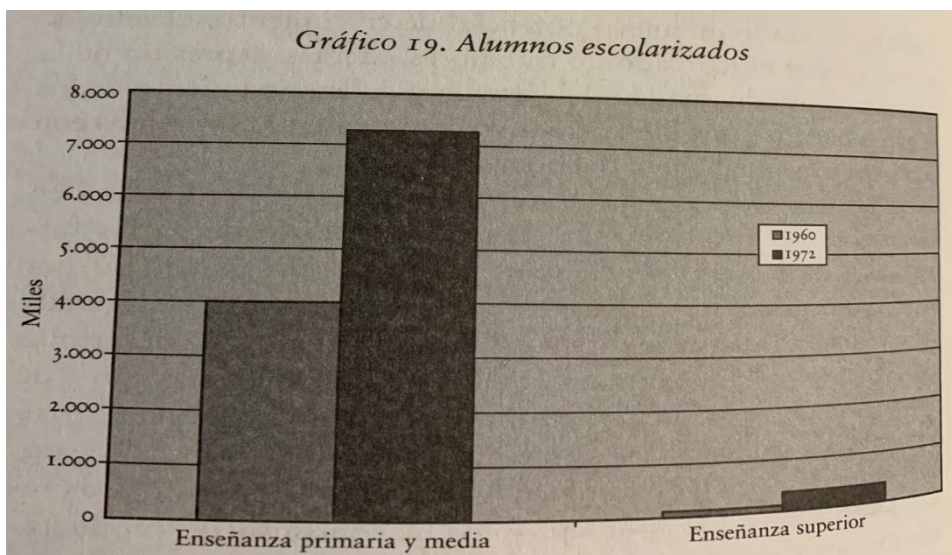


Gráfico 1.3. González, M. J. (1999). “La economía española desde el final de la guerra civil hasta el Plan de Estabilización de 1959” en Anes, G. (ed.), *Historia Económica de España. Siglos XIX y XX* (pp. 625- 663). Barcelona, España: Galaxia Gutenberg.

- *Lenta incorporación de la mujer al mercado laboral:*

La mujer durante toda la etapa franquista se encontraba en una situación económica dependiente del marido, cuyas funciones principales eran las labores del hogar y la maternidad, situación provocada, en parte, por la Ley de Enseñanza Primaria aprobada en 1945. Esta ley, en lo que hace referencia a la educación de las mujeres, establecía de manera rotunda y detallada los principios de separación de sexos.

Si bien es cierto, esta situación cambió lentamente durante los años 60. En 1961 se publicó la Ley de Derechos Políticos que reconocía la existencia de mujeres trabajadoras, y más tarde se derogó la mencionada Ley de Enseñanza Primaria de 1945; además esta etapa significó la incorporación de las mujeres en el sistema educativo formal (García, 1988). Estos hechos acercaban a la mujer al mercado laboral, aunque quedaba mucho por hacer, puesto que solo representaban un 20% de la población activa (Martín y Pérez, 1998).

En el gráfico 4 represento el porcentaje de mujeres activas que tienen empleo desde 1930 hasta 1972, en él apreciamos una clara evolución, sobre todo a partir de 1960, pasando de un porcentaje inferior al 15% a un 25% a principios de los 70.

Cambio estructural y social

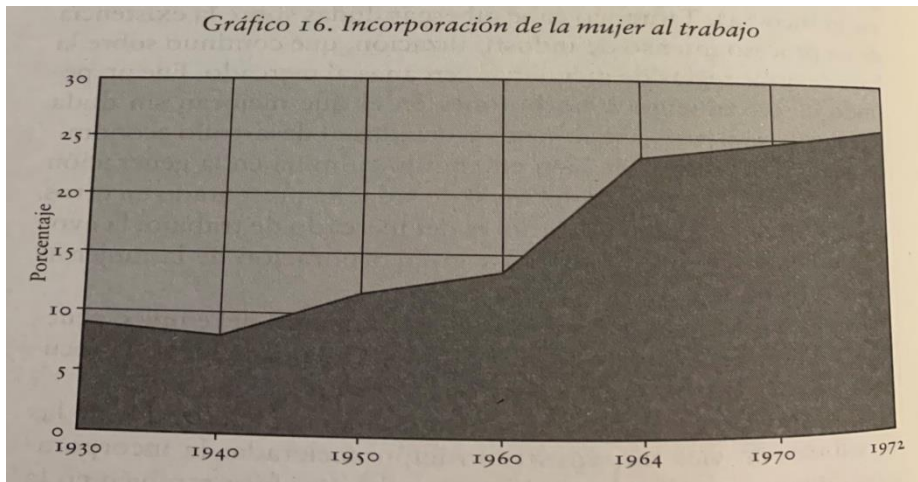


Gráfico 1.4. González, M. J. (1999). “La economía española desde el final de la guerra civil hasta el Plan de Estabilización de 1959” en Anes, G. (ed.), *Historia Económica de España. Siglos XIX y XX* (pp. 625- 663). Barcelona, España: Galaxia Gutenberg.

1.2. Contexto económico:

En esta sección haremos un análisis económico de la dictadura franquista. Para ello partiremos de los dos hechos que marcaron en mayor medida esta etapa: el Plan de Estabilización y los Planes de Desarrollo.

1.2.1. Plan de Estabilización

Antecedentes

Los años de posguerra (1939-1951):

Como hemos mencionado al principio del trabajo, con la llegada de la dictadura franquista, España siguió una política económica basada en la autarquía en la que predominaba la agricultura sobre la industria.

Durante esta época, denominada por el economista Manuel Jesús González como “franquismo de guerra”, la economía española estaba estancada, con tasas de crecimiento anuales negativas, fruto de la inexistencia de capital humano, un elemento clave en el desarrollo económico, y por el aislamiento durante la guerra mundial. Pero principalmente por el modelo económico antiliberal y proteccionista que el Estado ejercía, en el que prevalecía el control de precios y el racionamiento, que dejó a la economía española con altas tasas de inflación y un paro muy elevado (González, 1999).

Centrándonos en la política industrial, en 1939 se promulgaron las leyes de protección y defensa de la industria nacional, con objetivos como restringir la inversión extranjera o reducir las importaciones. Estas leyes dificultaban la entrada de nuevas empresas, en algunos casos empresas más eficaces que las ya establecidas, lo que fomentaba el atraso tecnológico y provocaba el aumento de los costes, entre otros, esto unido al intervencionismo del Estado, encargado de fijar los precios de productos y salarios, hacían de este método de industrialización un método poco eficaz que propiciaría la existencia de corrupción y mercado negro. Como señala González (1999): “La corrupción es siempre consecuencia de leyes inadecuadas, pero es muchas veces la salida que encuentra el pueblo a leyes estúpidas” (p. 640).

Se fundaron algunos organismos como el Instituto Nacional de Industria (INI) en 1941 con el objetivo de industrializar el país durante la década de los 40, fin que no se alcanzó por la falta de materias primas y equipamiento adecuado (González, 1999).

En cuanto a la política agraria, se crearon las cartillas de racionamiento, con el fin de distribuir la escasa oferta de productos que proporcionaban las tierras durante esta época. Además, Franco devolvió las tierras expropiadas durante la República a sus antiguos propietarios y empezó una reforma agraria a través de la creación de organismos como el Instituto Nacional de Colonización en 1939, con el objetivo de aumentar la producción mediante la ampliación de las zonas de regadío, la explotación de tierras inutilizadas o el asentamiento de colonos en tierras de cultivo. Esta reforma no

Contexto económico

tuvo mucho éxito debido a las grandes inversiones que tenían que hacer los propietarios y a los problemas de muchas tierras por escasez de agua o por la poca cualificación de muchos campesinos en tierras de regadío (Caruana, 2013).

Los inicios de la apertura económica al exterior (1951-1956):

De acuerdo al estudio realizado por Barciela (2002), España mantuvo una inexistente relación internacional que no le permitía acceder a determinadas ayudas como las del Plan Marshall, ayudas que le hubieran facilitado una pronta recuperación económica. Durante estos años la situación cambió, con la “guerra fría” como principal enfrentamiento político y económico en el panorama internacional, y el desarrollo de otras guerras subsidiarias como la “guerra de Corea”. Las posturas entre EEUU y España se acercaron, dado el carácter anticomunista del régimen. España empezó a recibir ayudas del país norteamericano en formas de créditos y en 1953 firmaron los Pactos de Defensa y Ayuda Mutua. Este hecho junto con el ingreso en la ONU en 1955 certificaba la apertura hacia el exterior del régimen, lo que provocó una mejora económica aunque lenta del país. Se eliminó el racionamiento y el mercado negro, se produjo una estabilidad en los precios hasta 1956, disminuyó el intervencionismo y proteccionismo estatal que inició una cierta liberalización...

A pesar de estas mejoras, los objetivos económicos seguían teniendo como base la autarquía y persistía la política proteccionista en el Gobierno, que seguía recurriendo a la deuda y al crecimiento de la oferta monetaria generando elevadas tasas de inflación.

Puesta en marcha del Plan de Estabilización

“Prestabilización”(1957-1959):

Siguiendo el análisis de Barciela (2002), ante tales problemas económicos, Franco se vio obligado a renovar su Gobierno con la entrada de dos ministros tecnócratas: Alberto Ullastres, en Comercio, y Mariano Navarro Rubio, en Hacienda. Quienes unidos a un pequeño grupo de economistas liderado por Joan Sardá, uno de los principales inspiradores del Plan de Estabilización, adoptaron una serie de medidas liberalizadoras a las que se les ha denominado como la “preestabilización”.

Estas medidas perseguían suavizar el proceso inflacionista, por lo que se redujeron los créditos y se inició una reforma fiscal que buscaba el equilibrio presupuestario. Además se intentó alcanzar el equilibrio exterior devaluando la peseta, reformando el sistema de cambios y creando un mercado libre de divisas. Con estas medidas, que provocaron un aumento en los ingresos y una disminución en los gastos, el Estado no recurrió a la emisión de deuda en 1958, por lo que se creía alcanzado el saneamiento financiero. Pero lo cierto es que estas medidas solo tuvieron éxito a corto plazo. La reforma fiscal no fue del todo convincente y las reformas cambiarias fueron insuficientes, el sistema impositivo seguía con las bases proteccionistas de años anteriores y nuestra moneda continuaba sobrevalorada con un tipo de cambio fijado tras la devaluación de 42 pesetas por dólar.

Capítulo 1

Debido al fracaso de esta reforma, en 1959 España se encontró en una situación crítica, con un elevado déficit en la balanza de pagos que originó una fuerte caída en la cotización de la peseta y un descenso del volumen de reservas exteriores. Ante esta situación, Franco, partidario de continuar con el modelo intervencionista, tuvo que ceder antes las propuestas liberalizadoras, dando paso al plan estabilizador de 1959. “Su instinto de supervivencia resultó más fuerte que sus principios económicos” (Barciela, 2002, p 366).

El Plan de Estabilización (1959):

Como indica González (1999), la estabilización se preparó en Julio de 1959 cuando el Gobierno español emitió un memorándum al FMI (Fondo Monetario Internacional) y a la OECE (Organización Europea para la Cooperación Económica) acerca de las medidas económicas que debían darse en España. Ambas instituciones dieron el visto bueno a estas nuevas propuestas, lo que dio lugar a la aparición del decreto ley de 21 de Julio de 1959 con los objetivos de establecer las bases para un desarrollo económico equilibrado y buscar una mayor integración de la economía española con la de otros países.

Para la consecución de estos objetivos se pretendía alcanzar tanto un equilibrio interno como externo. Para el primero, se tomaron medidas fiscales como reducir el gasto público, y monetarias como la limitación del crédito privado y la no emisión de más fondos públicos con cláusula de pignoración, medidas que reducían la inflación, a estas se unía una mayor flexibilidad de los tipos de descuento del Banco de España. Con estas medidas se quería estabilizar los precios y reducir las importaciones.

El equilibrio externo se consiguió mediante la liberalización del comercio exterior, especialmente de productos importantes como los alimentos, las materias primas y las piezas de recambio, y la disminución del control estatal sobre el mismo. Además, se fijó un nuevo tipo de cambio (1 dólar = 60 pesetas) y se liberalizan las importaciones de capital, lo que propicia la entrada de inversión extranjera en España.

Los efectos del Plan de Estabilización:

El Plan de Estabilización fue la operación económica más importante del Estado en el periodo comprendido entre 1939 y 1959, una operación única y ejemplar de política económica cuyos resultados fueron rápidos y positivos. A continuación citaremos algunos de sus efectos a corto plazo:

- En 1959 se produjo un superávit en la balanza de pagos de 81 millones de dólares (Ortega y Núñez, 2002), gracias a la mejora de la balanza de operaciones de capital y de la balanza de servicios y transferencias, que permitieron financiar el déficit de balanza comercial (González, 1999). En el gráfico 5 muestro la evolución de la balanza de pagos.

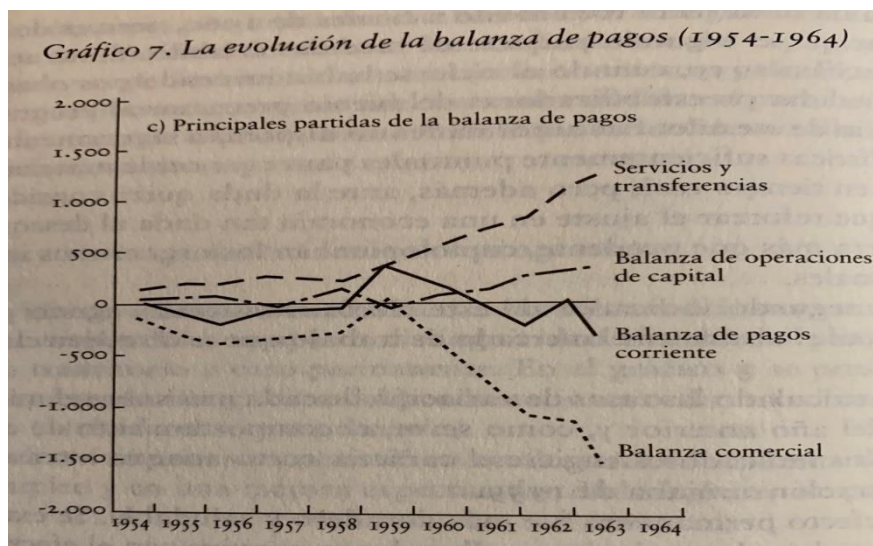


Gráfico 1.5. González, M. J. (1999). “La economía española desde el final de la guerra civil hasta el Plan de Estabilización de 1959” en Anes, G. (ed.), *Historia Económica de España. Siglos XIX y XX* (pp. 625- 663). Barcelona, España: Galaxia Gutenberg.

- Se incrementaron las reservas de divisas del Banco de España (Ortega y Núñez, 2002).
- La inflación disminuyó de un 12,6% en 1958 a un 2,4% en 1960 (Ortega y Núñez, 2002).
- Se incrementó la inversión exterior en España y del turismo (Ortega y Núñez, 2002), gracias a la reducción de los trámites y visados de adunas, la eliminación de trabas para cambiar divisas que debían evitar los turistas y el abaratamiento del cambio por la devaluación de la moneda. En 1964, ya eran 10 millones los turistas que visitaron el país, casi 8 millones más que en 1959 (González, 1999). En el gráfico 6 expongo los ingresos por turismo en millones de dólares desde 1954 a 1963, en el cual se observa un espectacular aumento de ingresos a partir de 1958.

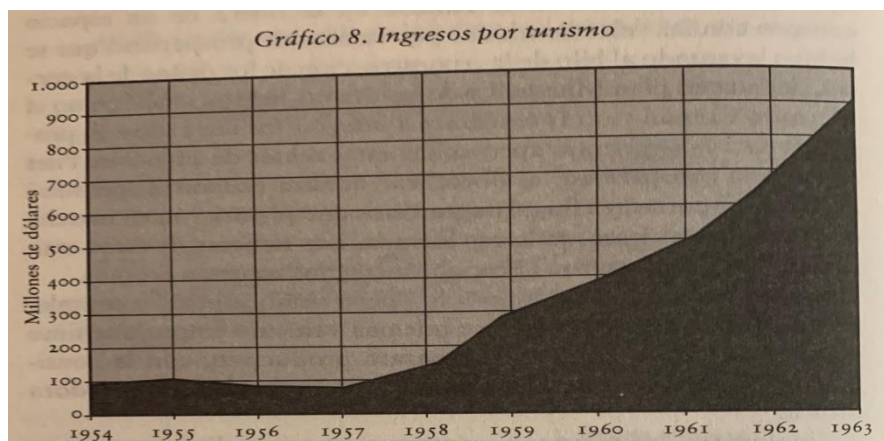


Gráfico 1.6. González, M. J. (1999). “La economía española desde el final de la guerra civil hasta el Plan de Estabilización de 1959” en Anes, G. (ed.), *Historia Económica de España. Siglos XIX y XX* (pp. 625- 663). Barcelona, España: Galaxia Gutenberg.

- Se produjo una mejora en las condiciones de competencia en el país y aumentó la incorporación de tecnologías (Ortega y Núñez, 2002). Así lo explica González (1999):

Un nuevo ciclo inversor se puso en marcha en cuanto se alteraron las condiciones económicas y se recuperaron las expectativas empresariales. Las remesas de emigrantes, los ingresos procedentes del turismo y las entradas de capital financiaban las nuevas importaciones de equipo. La renovación del capital productivo cobró alas de nuevo; la aparición de equipo extranjero inducido –y financiado- por las entradas de capital, complemento de nuestro ahorro interior, modernizó gran parte del aparato productivo. Fue el segundo y potente auge industrializador de este siglo. Durante su transcurso creció mucho la inversión y la productividad del trabajo (pp. 697-698).

Si bien es cierto, no todos los resultados de este plan fueron positivos. Entre 1959 y 1963 fueron muchos los españoles que emigraron hacia Europa en busca de empleo, debido al considerable freno de la producción española durante la segunda mitad de 1959, propio de los procesos de este tipo a corto plazo, que propició un descenso de la renta real y del empleo, y a otros factores como la existencia de subempleo en la agricultura española o los altos salarios que se pagaban en los sectores industriales de países del norte de Europa (González, 1999).

En el gráfico 7 presento la evolución del paro entre 1959 y 1963. En él se observa como en los primeros meses tras la instauración del Plan de Estabilización, en Julio de 1959, el desempleo crece considerablemente. Es a finales de 1961, cuando el plan empieza a dar sus frutos y el paro comienza a decrecer.

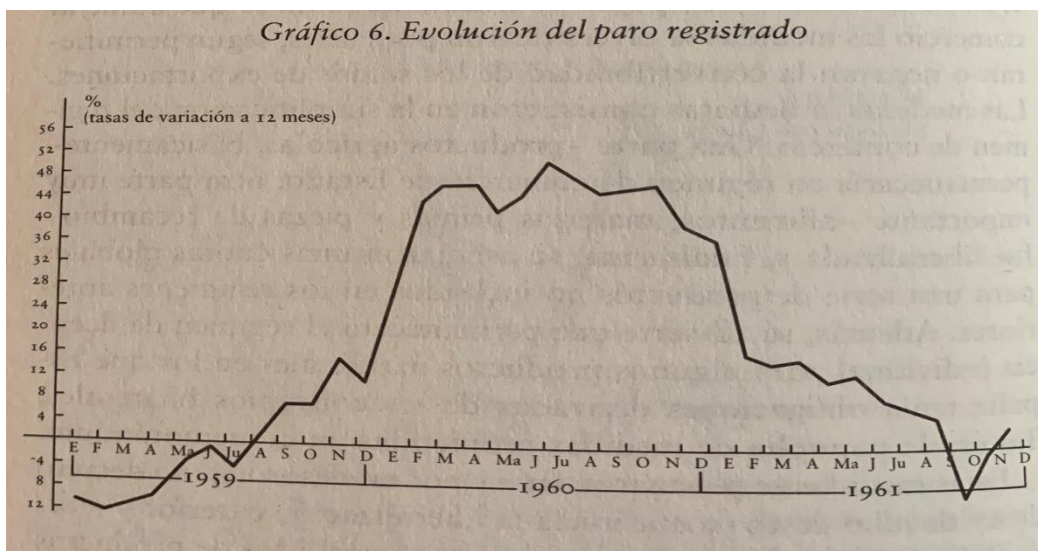


Gráfico 1.7. González, M. J. (1999). “La economía española desde el final de la guerra civil hasta el Plan de Estabilización de 1959” en Anes, G. (ed.), *Historia Económica de España. Siglos XIX y XX* (pp. 625- 663). Barcelona, España: Galaxia Gutenberg.

A pesar de esta breve recesión de dos años, el Plan de Estabilización ocasionó un desarrollo espectacular de la economía española; entre 1960 y 1973 registró tal nivel de crecimiento que solo fue superado por Japón. En los gráficos 8 y 9 expongo algunos de los resultados a largo plazo que muestran tal crecimiento.

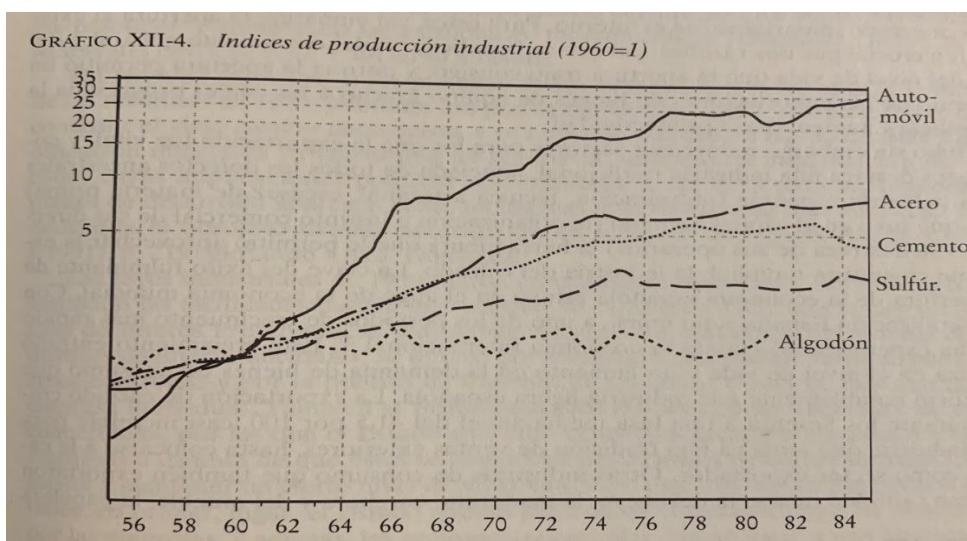


Gráfico 1.8. Tortella, G., (2003). *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Como vemos en el gráfico 8, el sector industrial experimentó un importante desarrollo económico tras el Plan de Estabilización, destacando la industria del automóvil y la del acero, producto de la importante renovación del proceso productivo a la que hace referencia Manuel Jesús González y que hemos mencionado anteriormente. El sector industrial fue el que más creció durante esta época pasando su participación en el PIB de un 26% en 1964 a un 34% en 1974 (Tortella, 2003).

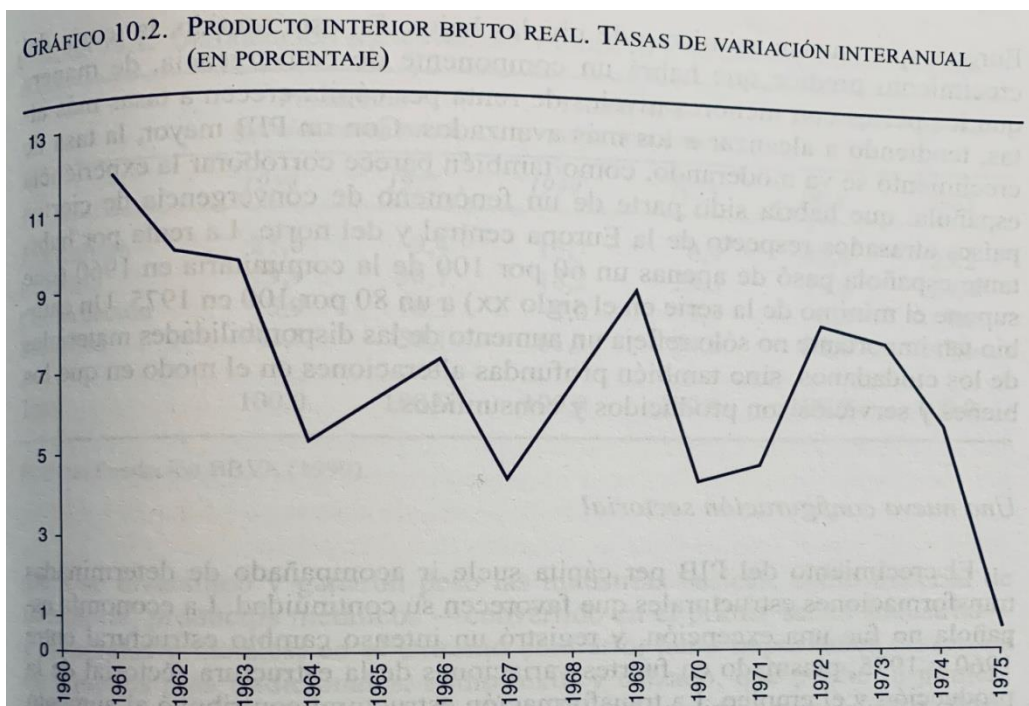


Gráfico 1.9.Serrano, J. M., y Pardos, E. (2002). “Los años de crecimiento del franquismo (1959-España. Siglos X-XX (pp. 369-395). Madrid, España: Crítica

Por último, en el Gráfico 9, vemos cómo evoluciona el PIB durante esta época de desarrollismo, en la que se aprecia un considerable crecimiento durante los años sesenta, superior al 7% anual en promedio. Como es normal, el crecimiento no es estable a lo largo del tiempo, hay años en los que el PIB aumenta más y otros en los que menos. A principio de la década de los 60 el crecimiento fue muy rápido, ya a partir de 1964 se suavizó, obteniendo sus peores resultados en 1967 y en 1970. A principios de los 70, el crecimiento del PIB aumentó, pero a partir de 1973 el crecimiento empezó a diluirse con la llegada de la crisis en 1974, que explicaremos más adelante. El año 1975 significó el fin a esta época de crecimiento de la economía española (Serrano y Pardos, 2002).

1.2.2 Los Planes de Desarrollo

El desarrollo español (1960-1973):

Como he explicado anteriormente, tras el Plan de Estabilización, considerado como la operación económica de mayor liberalización en España hasta la fecha, el país experimentó un increíble crecimiento que coincidió con los Planes de Desarrollo. Estos planes comienzan con la creación en 1962 de la Comisaría del Plan de Desarrollo, dirigida por Laureano López Rodó, quien controlaba el Programa de Inversiones Públicas (PIP) por el que debían de pasar todos los proyectos de inversión. Estos planes, de obligado cumplimiento para el sector público e indicativos para el sector privado, tenían como finalidad llevar a cabo una planificación de política económica que regulase tal crecimiento mediante el progreso de los distintos sectores de la economía y el desarrollo de determinadas zonas geográficas. Para ello, trató de clarificar las cuentas del sector público e intentó lograr una gran expansión del sector exterior (Matés, 2013 y González, 1999).

El Primer Plan (1964-1967):

El Primer Plan se desarrolló entre 1964 y 1967. Con él se pretendía una mejora agraria y una reconstrucción de la industria con el objetivo de promover la prosperidad de diversas zonas y regiones, por lo que se crearon los polos de desarrollo, zonas de preferente instalación de empresas industriales, a las cuales el Estado ayudaba mediante créditos y subvenciones a fondo perdido (Matés, 2013).

Obtuvo algunos resultados positivos como el incremento del PNB (Producto Nacional Bruto) en un 6,2% en términos reales, pero no logró la estabilidad esperada, provocó un desequilibrio sobre los precios y la balanza de pagos. Las reservas exteriores pasaron de 1513 millones de dólares en 1964 a 1040 millones en 1967 y se generó un proceso de inflación que obligó a devaluar la peseta; el tipo de cambio por dólar pasó de 60 a 70 pesetas (Matés, 2013).

Según Tamames (1990), la economía española y el Plan no tuvieron el mismo desarrollo, pues a su juicio ambos actuaban por vías distintas, consecuencia de las decisiones que tomaban empresarios y autoridades económicas, las cuales no se ajustaban a lo establecido por el Plan. También apunta que el crecimiento económico que se inició en 1962 no fue causa del Plan, sino de los distintos organismos económicos de la economía española que continuaron operando fuera de él.

El Segundo Plan (1969-1971):

El Segundo Plan preveía un ritmo de crecimiento del 5,5% del PNB, algo menos que el primer plan. Entre sus objetivos se encontraban la mejora técnica de los indicadores macroeconómicos, pues de este modo se podía hacer una mejor previsión de la evaluación de los precios; así como el establecimiento de un principio de selección sectorial para el que se realizó un Programa de Inversiones Públicas, en el que la agricultura y la educación fueron sectores prioritarios. Con este plan, la inflación

Capítulo 1

disminuyó y la balanza de pagos mejoró. A finales de 1971 todos los indicadores económicos mostraban señales de relanzamiento, la situación era totalmente diferente a la de finales de 1967 (Matés, 2013).

El Tercer Plan (1972-1975):

El Tercer Plan fue muy similar a los anteriores, aunque tenía como objetivo más novedoso la futura integración económica con Europa y hacía referencia por primera vez a factores cualitativos del desarrollo como el medio ambiente, la sanidad, la calidad de vida o la asistencia social. Durante su desarrollo se dio un reajuste ministerial: en 1973 Franco cedió la presidencia del Gobierno al almirante Carrero Blanco, quien nombró a Laureano López Rodó como ministro de Asuntos Exteriores. Su cargo en la Comisaría del Plan había terminado, lo que provocó una pérdida de esencia en los planes de desarrollo tras la marcha de su creador. Este hecho unido a la crisis del petróleo en octubre de ese mismo año, el asesinato de Carrero Blanco y la incertidumbre que se había generado por el previsible cambio político ante la lenta agonía de Franco provocó el derrumbamiento del Plan y el fin a la política de planificación; a su vez comenzó una fuerte crisis económica (Matés, 2013).

Como vemos, los efectos del Plan de Desarrollo no fueron los esperados, por lo tanto hay que hacerse la siguiente pregunta: ¿cómo es posible que la economía española experimentara tal crecimiento durante estos años? Como hemos señalado anteriormente, uno de los sectores con más apogeo en esta etapa fue el turismo, que pasó de los 6 millones de turistas en 1960 a los 30 millones en 1975 (Sánchez, 2001), lo que supuso un aporte muy importante para la economía española. Esto, unido al aumento de las remesas de emigrantes, la modernización en la industria y la agricultura y el incremento de las exportaciones, promovido por la firma en 1970 del Acuerdo Preferencial entre España y la Comunidad Económica Europea que facilitó la apertura de los mercados europeos a los productos españoles, fueron los principales factores que permitieron equilibrar la balanza de pagos y posibilitar tal crecimiento (Matés, 2013).

La crisis económica del régimen (1973-1975)

Con el desencadenamiento de la crisis del petróleo en octubre de 1973 y la incertidumbre generada por el asesinato del presidente Carrero Blanco y la enfermedad de Franco, comenzó un periodo de crisis que dio lugar al declive del régimen y a su descomposición interna.

El espectacular crecimiento español en los años 60 generó una fuerte inflación entre 1971 y 1973, que se agudizó con la subida de los precios del petróleo y de las materias primas, lo que ocasionó una disminución de las exportaciones y de los niveles de inversión. Estas circunstancias unidas a la reacción tardía del Gobierno, que estimaron una crisis de poca duración, dieron lugar a una ralentización del crecimiento económico. Los efectos fueron inmediatos:

- La tasa de inflación se incrementó considerablemente

Contexto económico

- Se produjo un hundimiento en la tasa de crecimiento del PIB.
- Se obtuvieron resultados negativos en la balanza de pagos por cuenta corriente. (Rojo, 1987).

Además se agudizaron los problemas existentes en la estructura económica de España:

- Gran dependencia exterior respecto a las fuentes energéticas, sobre todo del petróleo.
- Fuerte dependencia tecnológica que hacía a España muy vulnerable frente al exterior por sus elevados costes.
- Ineficiencia y mala estructuración del sector público.
- Excesivo intervencionismo y rigidez institucional, especialmente en el mercado laboral.

Estos problemas ocasionaron una espectacular caída de la economía española; la tasa de inflación siguió creciendo sin parar, el desequilibrio exterior continuaba aumentando y la peseta comenzaba a estar muy cuestionada (Matés, 2013).

CAPÍTULO 2

LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA (1975-2018)

Una vez analizada toda la etapa franquista, nos vamos a centrar en la España democrática. En primer lugar, hablaremos de la evolución política, en la que analizaremos los principales cambios políticos que se dieron durante esta época, en la cual se distinguen dos etapas claramente diferenciadas; la primera, que data de 1975 a 1982, en la que se produce la transición a la democracia, y la segunda, de 1982 a la actualidad, en la que gobiernan de manera sucesiva el Partido Popular y el Partido Socialista Obrero Español. Y en segundo lugar, nos centraremos en el aspecto económico, en el que hablaremos de cómo se combatió, tras la muerte de Franco, la grave crisis en la que se encontraba España, y de cómo ha ido evolucionando económicamente el país hasta la actualidad.

2.1. Contexto político:

2.1.1 Transición a la democracia (1975-1982)

Con el nombramiento de Juan Carlos I como rey tras la muerte de Franco, empezó un proceso de transición de la dictadura a la democracia. El rey optó por una vía reformista con el objetivo de llegar a una democracia plena. Para ello, se dio un proceso de reforma política que obtuvo sus mejores resultados durante la presidencia del Gobierno de Adolfo Suárez.

El Gobierno de Arias Navarro (Noviembre 1975- Julio 1976)

El rey mantuvo al frente del Gobierno a Arias Navarro, más partidario de un gobierno militar y que ofrecía un sistema continuista sin importantes transformaciones políticas. Durante su gobierno se dieron numerosas huelgas, destacando la huelga general en Vitoria, donde murieron cuatro trabajadores y hubo más de cien heridos, hecho que posibilitó la unión de la oposición; la Junta Democrática, dirigida por el PCE y la Plataforma de Convergencia, liderada por el PSOE, se agruparon en la Coordinación Democrática. A su vez, se dieron otras manifestaciones en Cataluña y País Vasco a favor de la autonomía. Ante tales sucesos, Arias Navarro se vio superado y el 1 de Julio presentó su dimisión (Tusell, 2003).

El Gobierno de Adolfo Suárez (1976-1981)

El nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno no fue bien recibido por la oposición y los sectores reformistas del franquismo, dado su pasado falangista. Pero esta situación cambió cuando en septiembre de 1976 presentó el proyecto de Ley

Contexto político

para la Reforma Política después de diversas reuniones con los líderes de la oposición, Felipe González y Santiago Carrillo, líderes del PSOE y del PCE respectivamente.

La Ley de Reforma Política (15 de Diciembre de 1976):

Torcuato Fernández Miranda, presidente de las Cortes, redactó la Reforma Política como una Ley Fundamental, que tenía como objetivos reconocer la soberanía del pueblo, respaldar las cortes tras la celebración de elecciones democráticas, como única institución capaz de elaborar y aprobar leyes, y apoyar la opción del referéndum popular como forma de ratificar cuestiones de interés nacional. Ésta fue aprobada por las cortes el 18 de noviembre con más de 400 votos (Mesas, 2016) y sometida a referéndum el 15 de diciembre, en el que la participación electoral llegó al 77,4% con un 94,2% de votantes a favor (Aparicio, 2007). Finalmente, el 4 de enero de 1977 la ley entraba en vigor y el sistema político franquista quedaba derogado. De esta forma, el Gobierno estaba obligado a convocar elecciones para elegir dos cámaras, un Congreso y un Senado. Suárez había conseguido lo que el E le había pedido, llegar a la democracia desde la legalidad de Franco.

El año clave: 1977.

A pesar de que el camino hacia la democracia estaba asegurado, se vivían situaciones de mucha tensión, sobre todo en el País Vasco y Cataluña, donde el sentimiento nacionalista estaba muy presente. Además, las organizaciones terroristas como ETA y GRAPO, y la extrema derecha amenazaban el proceso de reforma, de hecho en enero de 1977 la amenaza golpista llegó a un momento crítico cuando terroristas de ultraderecha asesinaron a cinco abogados del PCE en el centro de Madrid (Matanza de Atocha).

Sin embargo, Adolfo Suárez supo eludir estos obstáculos y tomó decisiones que permitieron el paso a un régimen democrático, como la legalización de los partidos políticos, como fue el caso del PCE en abril de 1977, y la amnistía de los presos políticos. Estas medidas junto a la aprobación de las normas electorales para elegir las dos cámaras, dieron lugar a la celebración el 15 de junio de 1977 de las primeras elecciones democráticas desde la Segunda República.

La UCD (Unión del Centro), coalición electoral organizada por Suárez de ideología democristiana, socialdemócrata y liberal, fue el partido vencedor con un 34,5% de los votos, lo que demostraba que la mayoría de los españoles eran partidarios de la moderación y del centro político. El segundo partido con más votos fue el PSOE, liderado por Felipe González, con casi un 30% de los votos, siendo el partido más votado en la izquierda por delante del PCE. La Alianza Popular (AP) de Manuel Fraga fue el cuarto más votado, y el PNV y Convergencia y Unió fueron los partidos nacionalistas con mayor representación.

Suárez se mantuvo como presidente del Gobierno e hizo frente a los principales desafíos del momento: la redacción de la Constitución, combatir la grave crisis económica que atravesaba el país, para lo que se establecieron una serie de acuerdos conocidos como

Capítulo 2

los Pactos de la Moncloa, y hacer frente al terrorismo, en especial a ETA, que pese a ser decretada una amnistía total tras el establecimiento de la Ley del 15 de Octubre de 1977 que daba libertad a los presos de ETA, seguía atentando (Mateos, 2011) .

La Constitución de 1978

Después de una etapa dominada por una política de consenso, en la que las fuerzas políticas llegaron a una serie de acuerdos para aprobar las reformas que hacían falta para implantar las bases del sistema democrático, siete diputados fueron elegidos por una Comisión Constitucional para la redacción de la Constitución. Tras largos debates, el 31 de octubre de 1978 fue aprobada por las Cortes y el 6 de diciembre de 1978 fue sometida a referéndum por los ciudadanos españoles. Ésta fue aprobada con casi un 90% de votos a favor. En ella se recogen un conjunto de principios y valores que vienen a definir a España como un estado social y democrático de derecho; proclama que la soberanía nacional reside en el pueblo español; indica que la forma política del Estado español es una monarquía parlamentaria y hace compatible la unidad de la nación española con el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones (Mateos, 2011).

Segunda legislatura de la UCD y fin del Gobierno de Suárez (1979-1981)

Tras aprobarse la Constitución, se celebraron nuevas elecciones el 1 de marzo de 1979, en las que volvió a ganar la UCD de Suárez. Sin embargo, en abril se celebraron las primeras elecciones municipales democráticas desde la Segunda República y el resultado fue distinto: la izquierda consiguió hacerse con los ayuntamientos de las principales ciudades gracias a la alianza del PSOE y el PCE. A raíz de estas elecciones, el deterioro político de Adolfo Suárez se hizo evidente.

El final del consenso anterior tras las duras campañas de oposición del PSOE, que se postuló como un candidato firme para aspirar al poder en las próximas elecciones (Barrera, 1998), la aprobación de los Estatutos de autonomía del País Vasco y Cataluña, la tremenda campaña terrorista de ETA durante 1979 y 1980 que causó la muerte de numerosas personas y la crisis interna en el partido de Adolfo Suárez fueron los principales factores que llevaron a su dimisión el 29 de enero de 1981. Ante ello, el rey designó a Leopoldo Calvo Sotelo como candidato a la presidencia. Tras unas primeras votaciones en las que no obtuvo la mayoría suficiente, se fijó para el 23 de febrero la segunda votación.

Ese día, 23 de febrero de 1981, la democracia española vivió uno de sus momentos más difíciles. Mientras se estaba realizando la segunda votación para la investidura de Leopoldo Calvo Sotelo como presidente del Gobierno en el Congreso de los Diputados, guardias civiles al mando del teniente coronel Antonio Tejero asaltaron el Palacio de las Cortes, lo que supuso el secuestro del Gobierno y de los Diputados y Senadores. A su vez, el capitán general de la región militar de Valencia, Milans del Bosch, declaró el Estado de guerra.

Contexto político

Finalmente, el golpe de Estado fracasó gracias a la decisiva intervención del rey Juan Carlos y Calvo Sotelo sustituyó a Suárez como presidente del Gobierno (Barrera, 1998).

El Gobierno de Leopoldo Calvo Sotelo: último de la UCD (1981-1982)

Calvo Sotelo fue nombrado presidente del Gobierno el 26 de febrero de 1981. Su mandato, de poca duración, estuvo marcado por la aprobación de la ley del divorcio, que tuvo una fuerte oposición por parte de la Iglesia, y los problemas internos de su partido. A pesar de los problemas existentes durante su gobierno, tomó algunas medidas de gran importancia como el ingreso de España en la Organización del Atlántico Norte (OTAN), que se hizo efectivo el 30 de Mayo de 1982.

En octubre de 1982, Calvo Sotelo se vio obligado a convocar elecciones, dada la fuerte oposición de partidos como el PSOE, que estaba teniendo un gran protagonismo en el país, y la fragmentación de su partido. El PSOE, con el mensaje electoral del “cambio”, ganó esas elecciones con gran solvencia y su líder Felipe González fue nombrado presidente del Gobierno. El partido de la UCD quedó prácticamente desaparecido en las elecciones y la Alianza Popular de Manuel Fraga se estableció como el principal partido de la derecha (Barrera, 1998).

2.1.2. Los Gobiernos de PP y PSOE (1982-2018)

Esta nueva etapa se caracteriza por los gobiernos de PP y PSOE, en la que se produce la integración de España en la Unión Europea y se hace frente a situaciones económicas difíciles, como la crisis económica española que se inició en 2008.

Los Gobiernos de Felipe González (1982-1996)

Durante la primera legislatura socialista (1982-1986), el principal problema al que se hizo frente fue a la grave situación económica en la que se encontraba el país. Se tuvieron que llevar a cabo medidas económicas muy duras como el proceso de reconversión industrial, que ya explicaremos más adelante. También se llevaron a cabo varias reformas en otros ámbitos, como la reforma del ejército para hacer frente a la dura campaña terrorista de ETA, la reforma universitaria de la LODE (Ley Orgánica del Derecho a la Educación), que establecía la enseñanza gratuita y obligatoria hasta los 16 años, y la despenalización del aborto, muy polémica esta última tras las protestas de la Iglesia Católica y los partidos de derechas.

En cuanto a la política exterior, España consiguió entrar en la Comunidad Económica Europea el 1 de Enero de 1986. Además, Felipe González cambió su discurso político en cuanto a la permanencia o no en la OTAN y tras la convocatoria de un referéndum y su apoyo a la permanencia, el resultado fue positivo (Avilés, 2011).

En 1986, el PSOE volvió a obtener mayoría absoluta en las elecciones, dejando muy tocados a partidos como Alianza Popular, que entró en una profunda crisis que acabaría en 1989 con la elección de José María Aznar como líder. De esta forma comenzaría el segundo mandato socialista (1986-1989) caracterizado por el fuerte crecimiento económico que experimentó el país y que persistiría hasta 1992.

Ante la buena situación que atravesaba España, en 1989, el PSOE repetía victoria en las elecciones, aunque no de forma tan clara como las anteriores. En esta tercera legislatura socialista (1989-1993), España organizó dos importantes eventos a nivel internacional; la Expo de Sevilla y los Juegos Olímpicos. Para ambos se hicieron grandes inversiones económicas como el AVE Madrid-Sevilla. Pero si por algo estuvo marcada esta etapa, fue por la grave crisis económica a nivel internacional que afectó duramente a España a partir de 1993 y los primeros casos de corrupción que afectaron al gobierno socialista, a los que se unió el escándalo de los GAL (Grupos Antiterroristas de Liberación), una organización terrorista formada por policías y mercenarios y financiada por altos cargos del Gobierno que hacía la “guerra sucia” contra ETA.

Después de una etapa en la que el PSOE no atravesaba su mejor momento, se celebraron nuevas elecciones en 1993, en las que también obtuvieron mayoría, aunque esta vez no absoluta, por lo que tuvieron que pactar con Convergencia y Unió para seguir al frente del Gobierno. Así empezaba el último mandato de Felipe González (1993-1996) que estuvo marcado principalmente por los numerosos casos de corrupción que acabaron con el Gobierno socialista (Barrera, 1998).

Contexto político

Los Gobiernos de José María Aznar (1996-2004)

En 1996, se celebraron nuevas elecciones y el PP salió victorioso. José María Aznar fue nombrado presidente del Gobierno, aunque para poder gobernar tuvo que pactar con las minorías nacionalistas. Durante su primer mandato (1996-2000) aplicó un programa de privatización de las grandes empresas, como las de Repsol o Telefónica. El objetivo principal era cumplir los criterios de convergencia que se firmaron en el Tratado de Maastricht en 1992 con el objetivo de caminar hacia la moneda única. Por otro lado, el PP impuso una política de dureza contra ETA, impulsada por el asesinato de uno de los concejales del PP, Miguel Ángel Blanco (Barrera, 1998).

El 12 de Marzo de 2000 se celebraron elecciones y el PP otra vez obtuvo mayoría absoluta. Durante esta segunda legislatura (2000-2004) se aprobaron algunas leyes como la Ley de Extranjería o La Ley de Universidades, muy discutidas, al igual que el apoyo a EEUU en la guerra de Irak, que provocó numerosas manifestaciones en contra. Uno de los hechos más destacados de este periodo fue la puesta en circulación del euro en España el 1 de Enero de 2002. Aunque el suceso que más marcó el devenir del PP fue el brutal atentado terrorista de Al Qaeda en Madrid el 11 de Marzo de 2004. Tres días después, el 14 de Marzo, se celebraron nuevas elecciones y el PSOE con José Luis Rodríguez Zapatero como líder obtuvo mayoría (Avilés, 2011).

Los Gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero (2004-2011)

En la primera etapa de Zapatero (2004-2008) se llevaron a cabo medidas como la retirada de las tropas españolas de Irak, la aprobación del matrimonio homosexual y la aprobación de la Ley antitabaco y la Ley de dependencia. Aunque el hecho más destacado fue el tremendo crecimiento económico que experimentó España durante estos años, asentado en la construcción y el turismo.

En las elecciones de 2008 Zapatero volvía a salir elegido. Su segunda legislatura (2008-2011) fue bien distinta a la primera, estuvo marcada principalmente por la grave crisis económica en la que se encontraba el país, consecuencia del colapso económico del sector financiero y de la construcción. El paro alcanzó una cifra récord con casi 5 millones de personas. Ante la situación crítica que atravesaba el país, el 20 de Noviembre de 2011 se celebraron elecciones generales anticipadas y Mariano Rajoy, líder del Partido Popular, fue elegido como nuevo presidente del Gobierno (Avilés, 2011).

Los Gobiernos de Mariano Rajoy (2011-2018)

Durante la primera legislatura de Mariano Rajoy (2011-2015) la crisis fue la gran protagonista. Para hacerle frente, el Gobierno trató de llevar a cabo medidas como la reforma laboral, el aumento del IVA y otros impuestos, recortes en servicios como educación, sanidad... En lo político, cabe destacar la aparición de casos de corrupción como el caso Bárcenas o el caso Gürtel y el aumento considerable de los partidarios de

Capítulo 2

la independencia en Cataluña. Además se produjo la abdicación de Juan Carlos I el día 2 de Junio de 2014, lo que dio lugar a la coronación de Felipe VI.

El clima de crisis en el que seguía el país, la falta de expectativas laborales y la desconfianza en la clase política por los numerosos casos de corrupción hicieron que se cuestionara el bipartidismo y ascendieran partidos como Ciudadanos y Podemos.

El ascenso de estos partidos hacía prácticamente imposible que se dieran mayorías absolutas en las elecciones, como ocurrió en las celebradas el 20 de diciembre de 2015 y el 26 de Junio de 2016, en las que el PP era el más votado pero sin mayoría suficiente para gobernar. Finalmente, después de más de un año en el que España estuvo regido por un gobierno en funciones, el 31 de Octubre de 2016, con el apoyo de varios grupos, Mariano Rajoy se proclamó presidente del Gobierno.

Su segundo mandato (2016-2018) volvió a estar marcado por la continua aparición de casos de corrupción en su partido. Aunque el problema más importante a los que tuvo que hacer frente el presidente del Gobierno fue a la declaración de independencia de Cataluña, para la cual se celebró un referéndum ilegal el 1 de Octubre de 2017 que estuvo lleno de incidentes y acabó con la actuación de las fuerzas de seguridad del Estado. Finalmente se produjo la suspensión provisional de la autonomía de Cataluña mediante el artículo 155 de la Constitución.

El mandato de Rajoy acabaría el 1 de Junio de 2018 después de una moción de censura protagonizada por el líder del PSOE, Pedro Sánchez, quien fue nombrado presidente del Gobierno.

2.2. Contexto económico

El desarrollo de la economía española a partir de 1975 está marcado por la instauración y la consolidación de la democracia tras casi cuarenta años de régimen autoritario. La nueva democracia buscaba una sociedad más libre, flexible y justa, de formas de pensamiento y de vida muy similares a los países avanzados. Se proponía el desarrollo de una economía más competitiva y estable, menos intervenida y más abierta al resto del mundo, en especial a los países europeos (Rojo, 2002).

2.2.1. Crisis del petróleo de 1973 y los Pactos de la Moncloa

Tras la muerte de Franco, la economía española presentaba un retraso evidente con respecto a los países europeos referentes, arrastraba una práctica de intervencionismo y proteccionismo intensos que provocó grandes distorsiones productivas y mercados rígidos (Rojo, 2002). Estos problemas se incrementaron en 1973 con el inicio de la crisis del petróleo, una crisis económica grave y mundial que se agudizó en 1979 y que ponía a España en una situación que ya había vivido en tiempos anteriores. La oportunidad democrática venía acompañada de esta fuerte crisis como también ocurría en 1931 con el asentamiento de la Segunda República en una época en la que la economía española se veía amenazada por la Gran Depresión de 1929 (Fuentes, 1999).

Atendiendo a un estudio (Rojo, 2002) sobre el desarrollo de la economía española en la democracia, la crisis energética de 1973 fue el resultado de las políticas expansivas desarrolladas por EEUU en la segunda mitad de los 60, que llevaron a la crisis del dólar y a la quiebra del sistema monetario internacional establecido tras la Segunda Guerra Mundial. Los movimientos de capitales procedentes de EEUU que buscaban divisas más estables, provocaron un exceso de liquidez y un aumento de la inflación a numerosos países europeos, propiciando la subida de precios de alimentos y materias primas, sobre todo del petróleo. En la mayoría de los países europeos se redujo la producción, la demanda y el empleo, a la vez que se dañó la balanza de pagos y estimuló la inflación. En resumen, la crisis energética puso fin a una fuerte expansión económica mundial que se había experimentado desde 1950, sobre todo en los países europeos.

Los efectos de esta crisis en España fueron mayores que el de muchos otros países industriales debido, en primer lugar, a la débil base energética del país, al alto consumo de energía por unidad de producto y a la elevadísima dependencia de las importaciones de petróleo que hicieron que el impacto sobre los precios, la renta disponible para el gasto y el déficit exterior fuera muy fuerte. En segundo lugar, al daño que sufrieron las exportaciones tras la recesión mundial que afectó mucho a la inversión exterior, la emigración y el turismo, los cuales habían jugado un papel muy importante en la anterior etapa de expansión. Y por último, al periodo de transición política hacia la democracia, difícil y largo.

Todo ello dañó de forma considerable la estructura industrial del país; muchas empresas pequeñas y medianas del sector desaparecieron a la vez que creció el paro industrial.

Capítulo 2

Así, la democracia en España empezaba en el contexto de una crisis profunda, con altas tasas de inflación, estancamiento productivo, fuerte déficit exterior y un elevado paro.

Sin haberse solucionado los problemas que causó la crisis de 1973, entre 1979 y 1980 los precios del petróleo volvieron a subir, pero esta vez las economías industriales reaccionaron con políticas monetarias restrictivas y con políticas que buscaban una mayor flexibilidad de los mercados. Esta idea de mayor liberalización y estabilidad de los mercados también se aplicó en España a finales de los años 70 con la firma de los Pactos de la Moncloa en 1977.

Basándome en el estudio (Fuentes, 1999) sobre la economía española desde la transición hasta el presente, la política económica contenida en los Pactos de la Moncloa sería la que definiría los objetivos a los que aspiraba la sociedad española en 1977, sustentada por el consenso y el pacto político. Ésta se dividía en dos campos diferentes: el del saneamiento de la economía y el de las reformas.

El saneamiento de la economía pasaba por una política anti inflacionista a la que se debía llegar mediante cuatro estrategias fundamentales:

- La aplicación de una política monetaria basada en el control de la cantidad de dinero de signo estabilizador.
- La aplicación de una política presupuestaria que controlara y redujera el crecimiento de los gastos públicos de consumo.
- La fijación de un tipo de cambio realista de la peseta para mejorar el comercio exterior
- El establecimiento de una política de rentas.

Las medidas de reformas fueron cinco:

- Una reforma del presupuesto y el gasto público con el objetivo de lograr un mejor control de los gastos.
- Una reforma fiscal que se ajustara a la de los países europeos, basada en la reforma de tres impuestos básicos: IRPF, Impuesto Beneficio Sociedades e IVA.
- Una reforma del sistema financiero que permitiera un control monetario continuo, liberalizara el sistema financiero y diera liquidez y solvencia a las instituciones de crédito.
- La definición de un nuevo marco de relaciones laborales mediante el Estatuto de los Trabajadores que flexibilizará las condiciones del empleo.
- La reforma del marco de actuación de la empresa pública mediante un sistema de control eficiente.

Los efectos económicos de los Pactos de la Moncloa no tardaron en llegar: la inflación que superaba a mediados de 1977 el 40%, se situaba un año después en un 16%, y la balanza de pagos por cuenta corriente que a mitad de 1977 se encontraba con un déficit de 5.000.000.000 de dólares, se quedaba a finales de ese mismo año en 2.164.000.000 dólares.

Contexto económico

Además de estos efectos económicos, las consecuencias políticas también fueron muy importantes, ya que ese clima favorable del consenso que hizo posible los Pactos de la Moncloa permitió llegar a la Constitución democrática. Fuentes (1999) apunta:

Hoy, con la perspectiva que el tiempo concede para contemplar con realismo y valorar con sosiego los hechos del pasado, resulta evidente que la suerte de los pactos estuvo asociada a la suerte de la Constitución. Son dos acontecimientos que la historia contemporánea de España unirá para siempre (p. 730).

Como ya señalamos anteriormente, en 1979 llegó la segunda crisis energética a la que se tenía que hacer frente con un nuevo ajuste económico. Un ajuste que fue difícil de cumplir dada la debilidad que mostró el Gobierno entre 1979 y 1982. La pérdida del consenso de años anteriores y la llegada de una política de disenso como inspiradora de la política económica, la dimisión de Adolfo Suárez, el intento de golpe de Estado el 23 de Febrero de 1981 y la inevitable caída de UCD durante el gobierno de Leopoldo Calvo Sotelo fueron algunas de las causas por las que se hacía muy difícil hacer frente a la segunda crisis del petróleo.

La crisis de 1979 agravó la situación económica del país durante esta etapa. El déficit público pasó del 1,6% en 1979 al 6% en octubre de 1982, la inflación no logró bajar del 14% y la balanza de pagos por cuenta corriente volvió a registrar un déficit de 5.000.000.000 de dólares (Fuentes, 1999). Además la inversión y el ahorro también cayeron, como indica la tasa de ahorro nacional, que pasó del 21% de la renta nacional disponible en 1978 a un 17,8% en 1982. A la caída de estos indicadores económicos se unía la necesidad de realizar un ajuste industrial que al término de 1982 no se había ejecutado. En el siguiente gráfico se refleja claramente esta crisis, en él se muestra el crecimiento del PIB desde 1974 hasta 1985, y como vemos la tasa llega a ser negativa en 1981, dos años después de iniciarse la crisis de 1979.

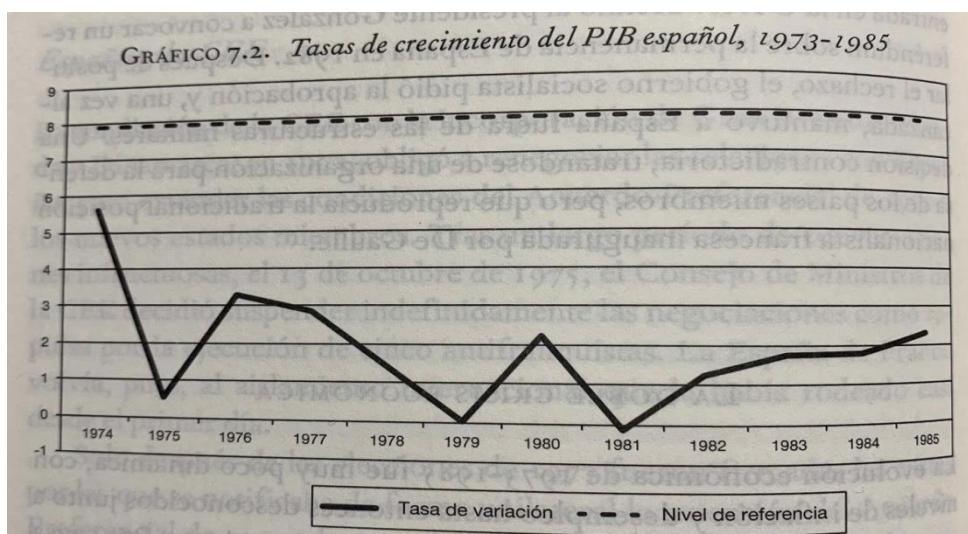


Gráfico 2.1. Maluquer, J. (2014). *La economía española en perspectiva histórica*. Barcelona, España: Pasado y Presente.

2.2.2. La economía durante el Gobierno socialista: la reconversión industrial.

De acuerdo a Fuentes (1999), la llegada al poder del PSOE adquirió un significado especial debido a tres hechos fundamentales: suponía para muchos el cierre al periodo de transición a la democracia en España, constituía una novedad histórica dado que la monarquía no había convivido con el socialismo en el poder y se ponía en marcha un programa de reforma social y económica en un momento en el que la economía se encontraba en una situación difícil.

El “Programa Económico a Medio Plazo, 1983-1986” con el que el PSOE valoró la situación económica y estableció las estrategias para corregirla, se ordenaba en medidas de saneamiento y de reforma y tenía como base cumplir cuatro objetivos: reducir la inflación a los niveles de la CEE; mejorar los excedentes empresariales para posibilitar la recuperación de las inversiones; flexibilizar y liberalizar la vida económica del país implantando un sistema de mercado, y adaptar la estructura productiva disponible a la crisis económica mediante un proceso de reconversión.

Las medidas de reformas del programa permitieron realizar muchos cambios importantes. Sobre todo, se abordó de forma decidida el ajuste energético, con el que se consiguió mejorar el ahorro energético y corregir las deficiencias en los costes y capacidades de algunos sectores productivos, y la reconversión industrial. Ésta última se llevó a cabo a través de medidas que supusieron recortes importantes en la capacidad productiva de las empresas de diversos sectores, con la idea de llevar la producción hacia otras nuevas ramas industriales con mejores expectativas.

Este proceso de reconversión industrial concentró gran parte de sus acciones en la Cornisa cantábrica y afectó sobre todo a la siderurgia industrial y a la construcción naval, industrias en las que la actividad se sostenía gracias a inmensos subsidios públicos y en las que se llevaron a cabo reducciones de plantilla y cierres de empresas inviabilidades, lo que supuso un impacto muy negativo sobre el empleo entre 1983 y 1984 (Navarro, 1989).

Ese impacto sobre el empleo al que hacemos referencia fue uno de los pasivos más importantes que dejó el programa. La tasa del paro pasó de un 16% en 1982 a un 22,1% en 1985, cifras que convirtieron al paro en el principal problema económico del país.

Pero lo cierto es que el programa tuvo muchas consecuencias positivas que se manifestaron sobre todo a partir de las medidas de saneamiento: la tasa de inflación pasó del 14,2% en 1982 al 8,1% en 1985, el saldo negativo de la balanza de pagos, que ascendía al 2,3% del PIB en 1982, se convirtió en un saldo positivo del 1,8% del PIB en 1985, y la tasa de desarrollo de la producción pasó del 1,2% en 1982 a un 2,3% en 1985, además el producto interior bruto industrial pasó de una tasa negativa en su crecimiento en 1982 (-1.2%) a un crecimiento positivo del 2,2% en 1985, lo que reflejaba la importante recuperación de la industria. En el gráfico 2 muestro la evolución de los precios desde 1973 hasta 1985. De acuerdo a lo mencionado anteriormente,

Contexto económico

observamos cómo se produce una bajada en los precios de 1982 a 1985 en más de 4 puntos porcentuales.

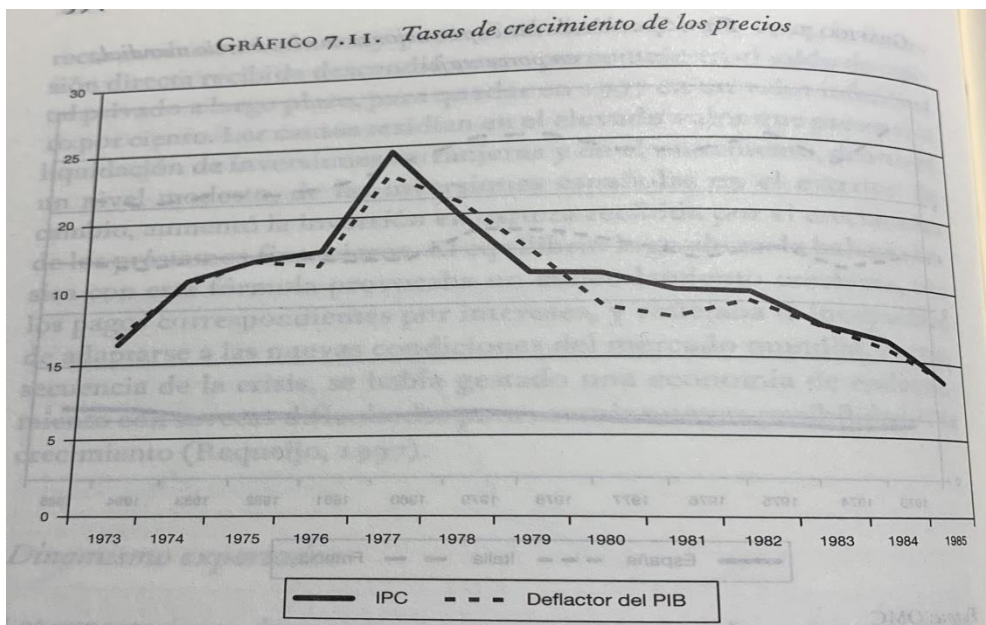


Gráfico 2.2. Maluquer, J. (2014). *La economía española en perspectiva histórica*. Barcelona, España: Pasado y Presente.

Durante la segunda mitad de los años 80, los resultados favorables del programa se hicieron evidentes, lo que ponía a España en condiciones políticas y económicas de negociar su ingreso en la Comunidad Económica Europea (CEE), negociación que finalizaría con la firma del tratado de Adhesión el 12 de Junio de 1985 (Fuentes,1999).

2.2.3. La integración en Europa

Motivos que llevaron a España a ingresar en la CEE. El Mercado Común Europeo.

Considero oportuno empezar este apartado mencionando algunos de los motivos que llevaron a España a incorporarse a la CEE. En primer lugar, se situaban las razones de la integración: de política interna, para legitimar nuestra democracia; de política exterior, ya que el ingreso en la Comunidad Europea ayudaba a definir la política exterior de España; y las económicas, dado que el acceso al Mercado Común Europeo facilitaba importantes oportunidades de desarrollo a la economía. Y en segundo lugar, la fuerza de la opinión pública que a través de encuestas expresaba un entusiasmo europeísta.

Las razones económicas se pueden considerar como las más importantes, ya que permitiría lograr importantes ventajas económicas al país. Ventajas económicas a las que se llegarían en mayor o menor medida en función del cumplimiento por cada país de las condiciones para entrar en el Mercado Común Europeo. Esas condiciones se basaban en un modelo de economía abierta que tenía como pilares cuatro principios:

- Plena apertura frente al exterior en los intercambios de bienes, servicios y capitales.
- Afirmación de la estabilidad económica como condición para lograr un crecimiento duradero.
- Liberalización e implantación de la competencia en los mercados internos de bienes, servicios y capitales. Este principio proponía la regulación del mercado de trabajo para lograr una mayor eficiencia de la mano de obra.
- Modernización del sector público que pusiera sus instituciones con los rasgos que caracterizaban al sector público de los países europeos.

Estos cuatro criterios no fueron tarea fácil de conseguir para España, consecuencia de los hábitos heredados del sistema económico que dominó durante la España contemporánea y al que el economista Enrique Fuentes Quintana denominó como el “modelo castizo” dado los principios en los que se basaba; inexistencia de una política económica que garantizase una estabilidad de precios, actividad económica regulada discrecionalmente con un elevado intervencionismo del Estado que impedía la liberalización y la competencia, un sector público atrasado ... y a los que culpa de las dificultades económicas que hoy vive la sociedad y la política española. (Fuentes, 1999).

Consecuencias de la entrada de España en la CEE

Como señala Rojo (2002), la incorporación de España a la CEE se hizo efectiva el 1 de enero de 1986, lo que determinó una mejora de las expectativas económicas que se incrementaron con el descenso del precio del petróleo. A partir de entonces, la economía española experimentó una fase de expansión cíclica que alcanzó su punto más alto entre 1988 y 1989 y que respaldada por un aumento muy fuerte de las inversiones extranjeras, iba a ser más intensa que en el resto de países de la Comunidad. El

Contexto económico

crecimiento del PIB, en términos reales, que se situó en tasas del 5% anuales en los años 1987-1989, el aumento del índice de la Bolsa de Madrid que triplicó su nivel entre 1985 y 1989, el rápido crecimiento del empleo favorecido por el aumento de los contratos temporales, la reducción de la tasa de inflación durante los primeros años y a su vez la disminución del ritmo de crecimiento de los costes laborales reflejaron esta expansión.

Durante los primeros años de la década de los 90, las expectativas económicas disminuyeron. En 1992, año en el que la CEE cambió su nombre por Unión Europea, tras la firma del Tratado de la Unión Europea (tratado de Maastricht) el 7 de febrero, se establecía los criterios que habrían de cumplir los países que desearan formar parte de la Unión Económica y Monetaria. Ese año el Bundesbank elevó con fuerza su tipo de interés debido a la situación de exceso de demanda en la que se encontraba la República Federal de Alemania, lo que provocó una subida generalizada de los tipos de interés y una grave crisis del Sistema Monetario Europea, que se saldó con una serie de devaluaciones de monedas de algunos países pertenecientes a la UE, entre los que se encontraba España, dados los graves desajustes que arrastraba del periodo anterior.

La situación de estos países era muy complicada, por lo que la UE creó un Fondo de Cohesión para proporcionar ayuda financiera a los países que tenían dificultades para cumplir los criterios de convergencia que había establecido la UE y que permitían el acceso a la Unión Monetaria.

Algunos de estos criterios iban a ser muy difíciles de conseguir para España, como el de tener una tasa de inflación no superior en más de 1,5 puntos porcentuales a la media de los tres países con más baja inflación. El cual pudo lograrse gracias a la concesión de plena autonomía al Banco de España en el diseño de una política monetaria orientada al mantenimiento de la estabilidad de precios.

Otro criterio, como el detener un déficit público no superior al 3% del PIB, también fue difícil de lograr. Para ello se llevó a cabo una política presupuestaria más rigurosa y disciplinada tras los cambios legales e institucionales que introdujo el Gobierno del Partido Popular a partir de 1996, que llevó al aumento de los ingresos públicos, gracias especialmente a los ingresos por privatizaciones. Pero sobre todo se consiguió gracias a la contención de los gastos públicos, cuyo porcentaje sobre el PIB descendió hasta el 42% en 1998. Estas estrategias permitieron disminuir el déficit público al 2,6% del PIB y así cumplir con el criterio (Rojo, 2002).

Hacia finales de los años 90, los resultados cada vez eran más favorables, se produjo mejora en los tipos de interés y en los comportamientos de los salarios, la demanda y la actividad se fortaleció... Todo ello hizo posible que España cumpliera con todas las condiciones para acceder a la Unión Monetaria Europea el 1 de Enero de 1999. Fecha en la que se inició la transición al Euro y todos los bancos centrales, entidades financieras y mercados financieros del área empezaron a operar en euros. Pero no fue hasta el 1 de Enero de 2002 cuando las monedas y billetes empezaron a circular.

Capítulo 2

La puesta en marcha de circulación del euro trajo consigo consecuencias muy positivas, como apunta Rojo (2002):

La adopción de una moneda única en el ámbito de la Unión Monetaria elimina los costes de transacciones ligados al cambio de monedas, introduce una transparencia en la comparación de costes y precios que reduce la segmentación de los mercados y favorece, por tanto, el grado de competencia dentro del área. (p. 432).

2.2.4. Crisis económica española (2008-2014)

Antecedentes

Una vez consolidado el establecimiento en la UE y con la llegada del PSOE al Gobierno, España experimentó entre 2002 y 2007 una etapa de crecimiento espectacular gracias a un modelo económico basado en la construcción y en el turismo que nos permitió crecer más rápido que los países de nuestro entorno.

Durante esta época se produjo un acceso masivo al crédito, gracias a las garantías que ofrecía la moneda única, sin promover el aumento de las fuentes de creación de riqueza ni tampoco mayores niveles de eficiencia y productividad, lo que provocó grandes desequilibrios financieros.

La integración en la UEM y el crecimiento de la economía durante este periodo (2002-2007) causó mucho optimismo en empresas y familias que aumentaron su endeudamiento para invertir y consumir, generando un gasto que se tradujo en el aumento de la demanda interna, en creación de empleo y en la entrada en España de cinco millones de inmigrantes. Esto originó una subida en la tasa de inflación que dio lugar a la pérdida de competitividad y a un enorme desequilibrio exterior, llevando a España a acumular una enorme deuda privada que exigía un proceso urgente de reducción (Maluquer, 2014).

El aumento notable de viviendas construidas y el crecimiento sin precedentes de la deuda hipotecaria, que provocaron un incremento de los precios de la vivienda muy por encima del IPC (Índice de Precios de Consumo), caracterizaron el fenómeno español (Naredo, 2010).

La Crisis

Maluquer (2014) sostiene lo siguiente:

Se entiende que existe una crisis cuando la tasa de crecimiento del PIB se reduce de manera significativa aunque no alcance a registrar variaciones con signo negativo. En cambio, se considera que una economía se encuentra en recesión cuando el PIB desciende durante al menos dos trimestres consecutivos. Una depresión sería una caída profunda de la actividad económica que se extiende en un periodo de tiempo prolongado en que no aumenta el PIB per cápita. Se trata, por tanto, de una etapa histórica caracterizada por la ausencia o baja intensidad del crecimiento económico (pp.561-562).

De acuerdo a esta afirmación y atendiendo al estudio de Maluquer (2014), sobre la economía española entre 2007 y 2014, la evolución de la economía española durante este periodo confiere las características de una gran depresión. Como se muestra en el gráfico 3, la trayectoria de la economía española es negativa en todo el periodo. Las cifras en que se basa el gráfico presentan seis años seguidos de caída del PIB per cápita (*PIB/población*), algo que nunca antes había ocurrido.

Capítulo 2

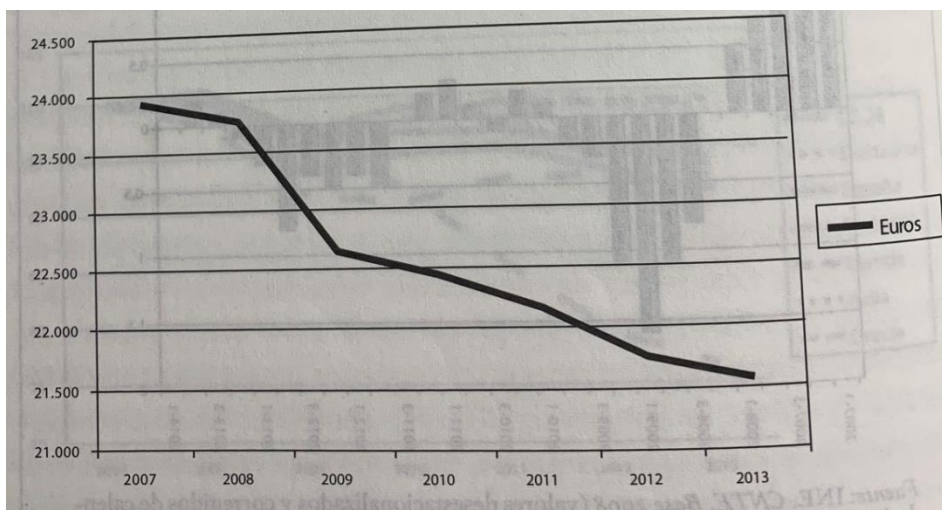


Gráfico 2.3. Maluquer, J. (2014). *La economía española en perspectiva histórica*. Barcelona, España: Pasado y Presente.

Esta gran depresión se reflejó en los principales sectores productivos como muestro en el cuadro 1. La gran caída de la actividad productiva se registró en el sector de la construcción y con intensidad mucho menor en la industria. El sector primario mantuvo una evolución independiente del resto de la economía con bajadas y subidas debidas a factores climáticos y a otras causas propias del sector. De esta forma, la construcción constituyó el sector líder de la depresión al igual que fue la principal impulsora del crecimiento antes de 2007 (Maluquer, 2014).

CUADRO 10.2. *VAB total y de los principales sectores productivos (2007 = 100)*

	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios	Total
2008	97,3	97,9	99,8	102,3	101,0
2009	94,1	86,7	91,6	101,4	97,3
2010	95,9	92,9	76,5	102,7	97,1
2011	101,2	95,4	69,6	104,1	97,8
2012	90,2	94,9	63,6	103,8	96,4
2013	91,3	93,7	58,7	103,3	95,3

Cuadro 2.1. Maluquer, J. (2014). *La economía española en perspectiva histórica*. Barcelona, España: Pasado y Presente.

En el gráfico 4 muestro algunos de los problemas principales que causaron esta depresión. Como vemos, la formación bruta de capital cayó de forma continua y a pasos agigantados; en 2013, la inversión estaba casi en un 62% con respecto a la cifra de seis años antes. El consumo privado, aunque de manera menos significativa, también cayó en 2013 hasta en un 10% en comparación con 2007, siendo esta cifra superior en términos per cápita ya que la población aumentó entre ambos años hasta caer en 2012 y

Contexto económico

2013. Sin embargo, el único consumo que aumentó durante este periodo fue el público, situándose en 2013 en casi un 5% por encima de la cifra inicial de 2007 (Maluquer, 2014).

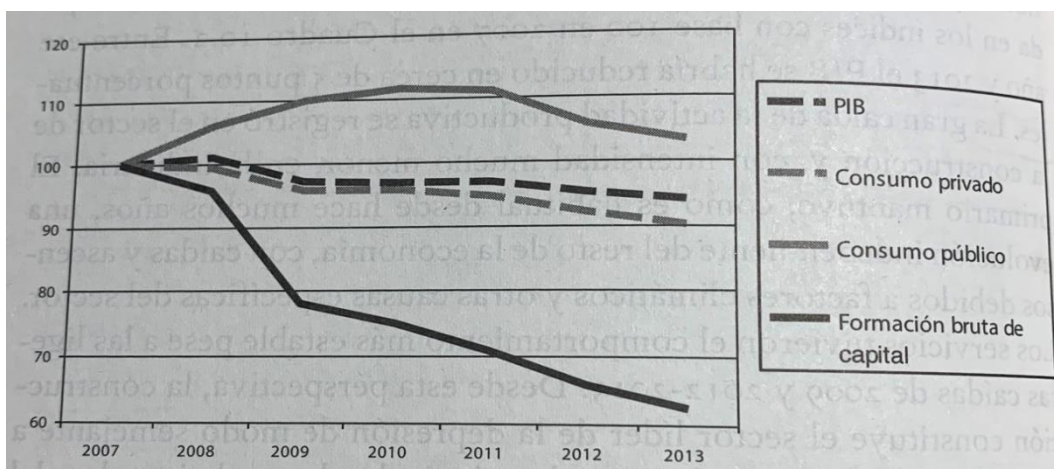


Gráfico 2.4. Maluquer, J. (2014). *La economía española en perspectiva histórica*. Barcelona, España: Pasado y Presente.

Algunas de las causas de las caídas de estos consumos fueron los siguientes. En el caso del consumo privado se debió principalmente a la contracción en el gasto en consumo de los hogares dado el aumento del desempleo, lo que provocó un descenso en los ingresos de las familias, la pérdida de riqueza de muchos hogares por el desplome del precio de las viviendas y otros activos, como los fondos de pensiones, y los bajos salarios.

El desplome de la formación bruta de capital se debió principalmente al ajuste fiscal que se aplicó en las Administraciones Públicas, que tuvo lugar principalmente a través de la reducción de la inversión y poco por la disminución del gasto en sueldos y salarios. Además la demanda de bienes de equipo presentó las peores tasas de crecimiento dado la débil producción industrial que había durante este periodo y la disminución de las importaciones de este tipo de bienes, también debido al gran endeudamiento que presentaba el tejido empresarial, que tenía grandes dificultades para acceder al crédito, por lo que debió suspender o aplazar nuevos proyectos de inversión (Maluquer, 2014).

Consecuencias

Entre las consecuencias más importantes se encuentra el aumento del desempleo que pasó de algo menos de 1,8 millones de parados en 2007, con una tasa de paro del 7,9% en el segundo trimestre de 2007, a 6,3 millones en el comienzo de 2013, con una tasa del paro del 26,9%. Esta violencia de la destrucción de puestos de trabajo y la muy elevada cota que ha llegado a alcanzar la tasa de desempleo es lo que ha distinguido el caso español en comparación con otras economías también afectadas duramente por la depresión (Maluquer, 2014). En el siguiente gráfico muestro la negativa trayectoria que ha seguido el desempleo desde 1976. Como se observa, la serie histórica del desempleo

Capítulo 2

forma tres grandes crisis laborales en 1974-1985, en 1992-1996, y la última, a la cual estamos haciendo referencia, que se inicia en 2007, y que a diferencia de las anteriores se caracteriza por la gran rapidez e intensidad con la que se desarrolla.

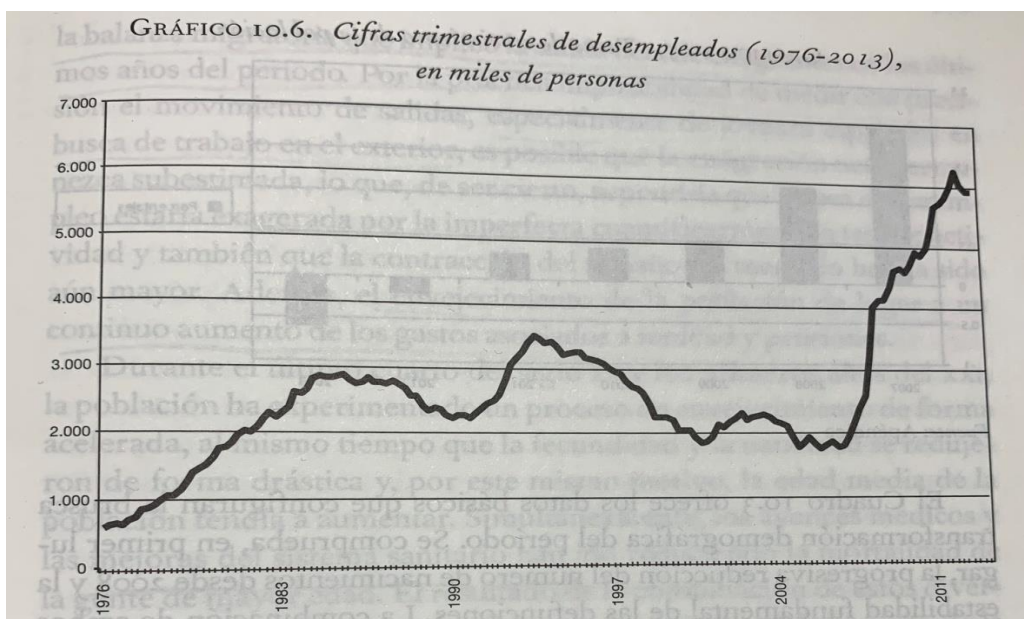


Gráfico 2.5. Maluquer, J. (2014). *La economía española en perspectiva histórica*. Barcelona, España: Pasado y Presente.

Esta gran depresión también tuvo consecuencias en la evolución de la población total, provocado principalmente por el desempleo. El gráfico 6 muestra el colapso demográfico producido solo en seis años. La tasa de crecimiento anual de la población pasó de un 2% en 2007, a un descenso neto del número de habitantes del -0,6% en 2013, algo que no ocurría desde la guerra civil de 1936-1939. Los principales factores que dieron lugar a esta caída fueron: la progresiva reducción del número de nacimientos, la estabilidad de las defunciones y sobre todo los movimientos emigratorios, especialmente de jóvenes españoles en busca de trabajo, lo que provocó el envejecimiento de la población y a su vez el aumento de los gastos asociados a sanidad y pensiones.

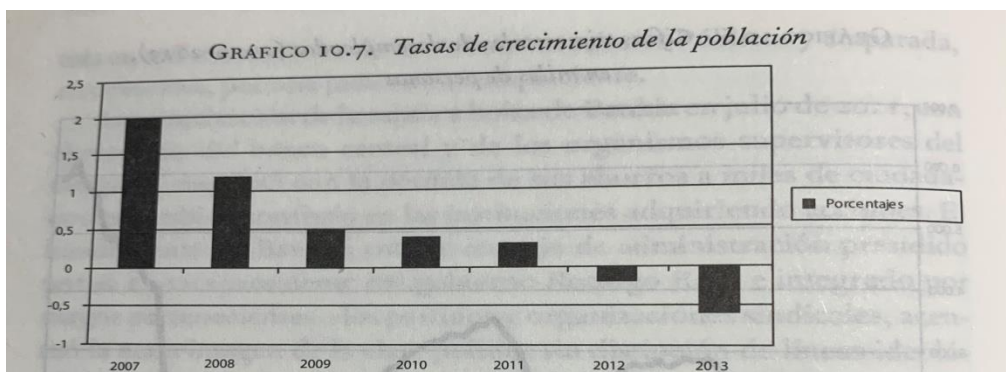


Gráfico 2.6. Maluquer, J. (2014). *La economía española en perspectiva histórica*. Barcelona, España: Pasado y Presente.

CONCLUSIONES

En este trabajo he analizado la evolución histórica y, sobre todo, económica de España, desde el comienzo de la dictadura franquista hasta la actualidad, con el fin de comparar dos épocas claramente diferenciadas, la franquista y la democrática.

Entre los aspectos a diferenciar entre las dos etapas cabe destacar los siguientes:

En primer lugar, el modelo económico de ambas etapas. Durante el primer franquismo, se daba una economía autárquica en la que predominaba la agricultura sobre la industria, con una práctica muy intensa de proteccionismo e intervencionismo y con una relación prácticamente inexistente con el resto de países. Mientras que en la España democrática, se desarrolla una economía más competitiva, con menos intervencionismo del Estado y más abierta al resto de países, sobre todo los europeos, además la industria juega un papel mucho más importante que en la dictadura.

En segundo lugar, la expansión económica a Europa que se desarrolló durante la democracia en comparación con la etapa anterior. El ingreso en la OTAN, la entrada de España en la CEE, el acceso a la Unión Monetaria Europea y el paso de la peseta al euro son los ejemplos más claros, lo que permitió lograr importantes ventajas económicas para el país como el aumento de las inversiones extranjeras o el crecimiento del PIB. Sin embargo, durante el franquismo era impensable que se diera esta apertura internacional, ya que la relación con los países europeos estaba prácticamente rota.

En tercer lugar, el sector público. Muy atrasado durante la dictadura franquista, mientras que durante la democracia se modernizó y se equiparó con el de los países europeos.

En último lugar, algunos indicadores económicos. Como muestro en la siguiente tabla, el PIB de los años más actuales es mucho más alto que en 1975, al igual que las importaciones e importaciones que han aumentado considerablemente, lo que refleja la expansión económica de España a Europa que se ha dado durante la España democrática.

Año	PIB (millones de €)	Exportaciones	Importaciones
1974	32.745,0	4.386,2	5.852,8
1975	38.448,0	4.837,3	6.208,8
2012	1.029.002	336.007	328.342
2013	1.022.988	349.120	324.399

Tabla conclusión 1. Elaboración propia a partir de Maluquer, J. (2014). *La economía española en perspectiva histórica*. Barcelona, España: Pasado y Presente.

Además de estas diferencias económicas podemos nombrar otras como la tasa de mortalidad y natalidad, que han disminuido con respecto a la época franquista. La integración de la mujer al mercado laboral, que ha aumentado con el paso de los años, algo impensable durante el franquismo. El cambio de mentalidad entre ambas épocas, en la actualidad lo sociedad es mucho más liberal que durante el franquismo, la práctica religiosa ha disminuido, se tiene una visión del mundo más abierta, las modas y

Conclusiones

costumbres son diferentes, hay nuevos hábitos de relación social y de relación entre ambos sexos.

Entre las similitudes de uno y otro periodo cabe destacar las siguientes.

Ambas etapas han estado inmersas en fuertes crisis y han tenido como principales perjudicados la inflación y el desempleo.

Durante el comienzo y el fin de la dictadura las tasas de inflación y paro fueron muy elevadas. La primera etapa debido a que la economía estaba estancada después de los años de posguerra con tasas de crecimientos negativas, y la segunda etapa debido al estallido de la crisis del petróleo de 1973 y los problemas existentes dentro del régimen franquista.

Durante la etapa democrática, la crisis del petróleo de 1973, que se agravó con la segunda crisis energética en 1979, también tuvo duras consecuencias en el país que se manifestaron en el paro y en la inflación. Pero la crisis que más repercusión ha tenido durante el periodo de democracia ha sido la crisis de 2008, con la que España llegó a más de seis millones de desempleados.

En ambas etapas se han dado reformas económicas importantes que han dado lugar a importantes crecimientos económicos en los años siguientes. El Plan de Estabilización durante el franquismo y los Pactos de la Moncloa durante la democracia.

La primera, con la que se pretendía reducir la inflación y liberalizar el comercio exterior, fue de gran trascendencia en la economía española, ya que sus efectos fueron inmediatos y de gran importancia, como se muestra en la disminución de la tasa de inflación, el aumento de la inversión exterior, el aumento del turismo, la mejora de la capacidad productiva...

La segunda, que pretendía sanear la economía mediante una política anti inflacionista y mediante reformas que acercaban el modelo económico al de los países europeos, tuvo también gran impacto en el país, ya que al igual que en la primera también se redujo la inflación y el déficit de la balanza de pagos disminuyó.

La pobreza y el terrorismo han estado presentes en los dos periodos.

En el caso del franquismo, la pobreza se dio sobre todo en los años de posguerra, en la que existía el racionamiento. También se dio el terrorismo durante la dictadura, manifestado sobre todo en grupos terrorista que se oponían al franquismo, como el FRAP y los GRAPO, además de ETA, también presente durante la democracia.

En cuanto al periodo de la democracia, la pobreza estuvo sobre todo presente después de la crisis de 2008, en la que muchas personas perdieron su empleo y tuvieron muchas dificultades para mantener sus hogares. El terrorismo se manifestó por el grupo ETA, al que el PP impuso una dura política incrementada por el asesinato de Miguel Ángel

Conclusiones

Blanco. También se dieron atentados terroristas como el ocurrido en Madrid el 11 de Marzo de 2004 o los atentados de Cataluña de 2017.

Para terminar el trabajo he realizado una reflexión personal. Y es que España tiene muy buenas condiciones para ser uno de los países referente en Europa a nivel económico: turismo, clima, gastronomía, comunicaciones, producción, infraestructuras, productividad, I+D...y que bien han dado sus frutos en momentos importantes, como en los años posteriores al Plan de Estabilización o en la segunda mitad de los años 80 con Felipe González al frente del Gobierno. Pero lo cierto es que no han sido suficientes para situar económicamente a España en el lugar que corresponde. Y esto es debido al modelo económico que arrastra desde el franquismo, un modelo poco globalizado y estancado, sin posibilidad de crecimiento y expansión, que nos pasa factura en nuestros días, aunque obviamente no solo ese ha sido el problema. La emigración, el terrorismo, la corrupción, malas decisiones económicas, la falta de reformas para conseguir un Estado más eficiente, el decreciente nivel de la clase política, la falta de cultura empresarial, el descenso del nivel educativo... también han sido dificultades que han situado a España a la sombra de las principales potencias europeas.

Aunque no cabe duda que los problemas económicos a los que España tiene que hacer frente, como el deterioro del tejido productivo y empresarial que ha causado la crisis de 2008, las desigualdades económicas que ésta ha causado entre los españoles, el aumento del paro, la pobreza... son más fáciles de superar en un Estado democrático. Y es que el verdadero triunfo de España en los últimos 40 años es haber dejado atrás una dictadura que arrastraba innumerables problemas, para dar paso a una etapa de modernización y crecimiento, que le permite estar una situación adecuada para hacer frente a las dificultades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Avilés, J. (2011). “La España actual: los gobiernos de Aznar y Zapatero” en Avilés, J., Egido, A. y Mateos, A. (eds.), *Historia contemporánea de España desde 1923. Dictadura y democracia* (pp. 197-2189). Madrid, España: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Barciela, C. (2002). “Guerra civil y primer franquismo (1936-1959)” en Comín, F., Hernández, M. y Llopis, E. (eds.), *Historia económica de España. Siglos X-XX* (pp. 331-337). Madrid, España: Crítica.
- Barrera, C. (1998). “La transición democrática (1975-1978)” en Paredes, J. (coord.), *Historia contemporánea de España (siglo XX)* (pp. 865-889). Barcelona, España: Ariel Historia.
- Caruana, L. (2013). “El primer franquismo (1939-1949): la posguerra interminable” en González, A. y Matés, J. M. (coord.), *Historia económica de España* (pp. 687-705). Barcelona, España: Ariel Economía.
- Fuentes, E. (1999). “La economía española desde la transición hasta el presente” en Anes, G. (ed.), *Historia Económica de España. Siglos XIX y XX* (pp. 717-750). Barcelona, España: Galaxia Gutenberg.
- González, M. J. (1999). “La economía española desde el final de la guerra civil hasta el Plan de Estabilización de 1959” en Anes, G. (ed.), *Historia Económica de España. Siglos XIX y XX* (pp. 625- 663). Barcelona, España: Galaxia Gutenberg.
- González, M. J. (1999). “La economía española desde el Plan de Estabilización de 1959 hasta la transición política” en Anes, G. (ed.), *Historia Económica de España. Siglos XIX y XX* (pp. 665- 716). Barcelona, España: Galaxia Gutenberg.
- Maluquer, J. (2014). *La economía española en perspectiva histórica*. Barcelona, España: Pasado y Presente.
- Martín, P. (2012). *El Rey, la Iglesia y la Transición*. Madrid, España: Sílex
- Martín, R. M. y Pérez, G. A. (1998), “La sociedad española durante el régimen de Franco” en Paredes, J. (coord.), *Historia contemporánea de España (siglo XX)* (pp. 756-805). Barcelona, España: Ariel Historia.
- Mateos, A. (2013). “Establecimiento y consolidación del régimen franquista” en Avilés, J., Egido, A. y Mateos, A., *Historia contemporánea de España desde 1923. Dictadura y democracia* (pp. 103-124). Madrid, España: Editorial Universitaria Ramón Areces.

Referencias bibliográficas

- Matés, J. M. (2013). “La economía durante el franquismo: la etapa del desarrollo (1960-1974)” en González, A. y Matés, J. M. (coord.), *Historia económica de España* (pp. 745-778). Barcelona, España: Ariel Economía.
- Montero, J. (1998). “El primer franquismo: triunfo y asentamiento del régimen (1939-1975)” en Paredes, J. (coord.), *Historia contemporánea de España (siglo XX)* (pp. 663-685). Barcelona, España: Ariel Historia.
- Moradiellos, E. (2000). *La España de Franco (1939-1975). Política y Sociedad*. Madrid, España: Síntesis.
- Navarro, M. (1989). *Política de reconversión: balance crítico*. Madrid, España: Eudema Universidad.
- Ortega, B. y Núñez, J.A. (2002). “El proceso de crecimiento de la economía española (I): Los cambios que introduce el Decreto-Ley de Ordenación Económica de 21 de julio de 1959” en Martínez, E. (coord.), *Economía Española* (pp. 57-82). Barcelona, España: Ariel Economía.
- Pereira, J.C. y Martínez, P.A. (1998). “Política exterior, 1939-1975” en Paredes, J. (coord.), *Historia contemporánea de España (siglo XX)* (pp. 720-756). Barcelona, España: Ariel Historia.
- Rojo, L. A. (1987). “La crisis de la economía española, 1973-1984” en Nadal, J., Carreras, A. y Sudriá, C. (comps.), *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica* (pp. 190-200). Barcelona, España: Ariel.
- Rojo, L. A. (2002). “La economía española en la democracia (1976-2000)” en Comín, F., Hernández, M. y Llopis, E. (eds.), *España. Siglos X-XX* (pp. 397-435). Madrid, España: Crítica.
- Serrano, J. M., y Pardos, E. (2002): “Los años de crecimiento del franquismo (1959-1975)” en Comín, F., Hernández, M. y Llopis, E. (eds.), *España. Siglos X-XX* (pp. 369-395). Madrid, España: Crítica.
- Tamames, R. (1990): Los Planes de Desarrollo (1964-1975), *Información Comercial Española*, 676-677, pp. 57-65.
- Tortella, G. (2003). *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Tussel, J. (2003) *Tiempo de Incertidumbre: Carlos Arias Navarro entre el franquismo y la transición (1973-1976)*. Barcelona, España: Crítica.

RECURSOS ELECTRÓNICOS

Aparicio, S. (2007). *30 años de democracia en España*.

https://www.elmundo.es/especiales/2007/06/espana/30aniversario_democracia/historia/historia_suarez.html(Consulta: 21 de febrero de 2019)

Fernández, D. (2018). *El crecimiento económico en la España franquista: una verdad que incomoda a la izquierda*.

<https://www.libremercado.com/2018-10-27/el-crecimiento-economico-en-la-espana-franquista-una-verdad-que-incomoda-a-la-izquierda-1276627170/>(Consulta: 23 de febrero de 2019)

García, R. (1998). *La mujer en el franquismo*.

<http://www.vallenajerilla.com/berceo/garciacarcel/lamujerduranteelfranquismo.htm>
(Consulta: 18 de diciembre de 2018)

Mesas, A. (2013). *La ley que obligó al franquismo a suicidarse*.

https://cadenaser.com/ser/2016/11/18/politica/1479459818_207348.html(Consulta: 20 de febrero de 2019)

Naredo, J. M. (2010). *El modelo inmobiliario español y sus consecuencias*.

<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n44/ajnar.html>(Consulta: 28 de marzo de 2019)

Sánchez, E. M. (2001). *El auge del turismo europeo en la España de los años sesenta*.

<http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/viewFile/918/925>(Consulta: 17 de diciembre de 2018)